EL LITORAL

Año XXXI — No. 9542 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, lunes 18 de julio de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1[illegible]

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION Nº [illegible] TARIFA REDUCIDA — CONCESION Nº [illegible] FRANQUEO A PAGAR

C. ATTLEE REEMPLAZARA AL MINISTRO DE HACIENDA

Iniciose hoy el debate sobre la crisis económica

LONDRES, 18 (UP). — La sesión de hoy en los Comunes comenzará con una declaración del primer ministro, Sr. Clement Attlee, a la Cámara por primera vez desde el sorprendente anuncio del sábado, que Cripps tendrá que abandonar sus tareas por seis semanas a causa de su estado de salud.

El "Dayli Worker", diario comunista, sugiere que "la enfermedad verdaderamente grave que aflige hoy al gobierno, es la enfermedad de su política". Pero hasta los enemigos de Cripps se apartan de la suposición de que Cripps va a ser eliminado del gabinete y reconocen indirectamente la posición dominante que el mismo tiene en el gobierno laborista. La reacción general de los conservadores fué que mientras Gran Bretaña tenga un gobierno laborista, Cripps es el mejor para el cargo de ministro de Hacienda.

El "Manchester Guardian", que ha venido criticando a Cripps en su política desde hace tiempo, dice hoy: "No hay un solo hombre en la vida pública que tenga las mismas cualidades y trasmita la [illegible] sensación de integridad y sinceridad".

[illegible] que Attlee, que es también primer lord del Tesoro, asuma las responsabilidades de Cripps durante su ausencia. También Bevin, que intervendrá en el debate de hoy, tendrá un papel importante en las semanas de crisis anteriores a la conferencia de Washington, en la cual él tanto como Cripps probablemente participarán.

Cripps presidirá la sesión final del Commonwealth

LONDRES, 18 (UP). — El ministro de Hacienda, sir Stafford Cripps, preside hoy las reuniones finales de los titulares de Hacienda del Commonwealth antes de partir para Suiza mañana a fin de internarse en un sanatorio.

Las autoridades trabajaron afanosamente hasta el fin de semana preparándose para las sesiones finales de hoy, en cuyo curso habrá deliberaciones sobre un proyecto [illegible] para continuar las consultas entre los miembros de la Confederación Británica. La tarea principal de hoy será confeccionar "una minuta convenida" para someter las propuestas a todos los gobiernos del Commonwealth con miras a su aprobación.

El único comentario oficial fué de que los ministros "han logrado convenir una política para hacer frente a un peligro que amenaza a todos". En la sesión plenaria del sábado, Cripps, que sufre de una afección estomacal, habría convencido a todos los delegados visitantes que "no hay otra alternativa que proceder a reducir más sus gastos en dólares".

Se expresó en las esferas oficiales que el gobierno de Estados Unidos será informado del acuerdo [illegible]

[illegible]

Declaración de Attlee

[illegible]

Repercusión en los mercados de valores

[illegible]

Eden censuró la política de Cripps

[illegible]

LONDRES, 18 (UP). — La crisis financiera que atraviesa Gran Bretaña en el orden nacional es culpa de la política del gobierno laborista que quiere por encima de todo "el bien del estado", imponiendo elevadísimos impuestos. Este será el argumento que empleará el Partido Conservador por boca de su representante, el ex secretario de Relaciones Exteriores, Sr. Anthony Eden, y del líder parlamentario Sr. R. A. Butler, que serán los principales oradores del debate final en la Cámara de los Comunes. El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ernest Bevin, intervendrá en el debate sobre asuntos económicos para hacer el alegato final en nombre del gobierno.

La argumentación de los conservadores parte de la premisa de que el resto del mundo ha perdido la confianza en Gran Bretaña, a causa de la política del gobierno laborista que impone vastísimos servicios sociales y sigue la campaña para nacionalizar industrias, tales como la del hierro y el acero.

NUEVO ESFUERZO PARA SOLUCIONAR LA HUELGA

LONDRES, 18. (UP). — La Federación de Obreros Marítimos está por hacer un nuevo esfuerzo para resolver la huelga portuaria que dura ya tres semanas. Más de la mitad del personal trabajador de los diques sigue en la inactividad a pesar de la declaración del estado de emergencia.

La Federación, a pedido de los sindicatos de estibadores y lancheros, que están afectados por la huelga, prometió tratar de concertar una entrevista entre los patronos canadienses y el Sindicato de Marineros Canadienses. Si los dos grupos llegan a un acuerdo y los marineros acceden a trabajar en dos buques canadienses amarrados actualmente en el puerto de Londres, se habrá eliminado la causa de la huelga. Mientras tanto, el número de soldados del ejército, de la armada y las Reales Fuerzas Aéreas que trabajan en los barcos afectados por la huelga, aumentó de 5.000 a 7.600. Hay 91 barcos reducidos a la inactividad y 7 con dotación insuficiente.

Los portuarios de Bristol, que fueron a la huelga hace dos meses por corto tiempo por motivo del entredicho canadiense original, rechazaron ayer las instancias de los marineros canadienses para que volvieran a apoyar el paro de los portuarios de Londres. Otros 700 trabajadores del mercado Smithfield también rechazaron el pedido de los portuarios para que se negaran a despachar frutas y verduras que fueron descargadas por las tropas.

MAS PORTUARIOS SE PLEGARON A LA HUELGA

LONDRES, 18. (UP). — Otros 703 obreros se plegaron a la huelga portuaria, mientras el gobierno despachaba 2.000 soldados más al East End de Londres para continuar la operación de descarga de los barcos en condiciones de emergencia.

La lucha entre los huelguistas y el gobierno no da señales de terminar. Los primeros afirman que el paro es un lock-out y no una huelga. Después de una corta reunión, la Federación de obreros marítimos disipó toda esperanza de acuerdo.

Holanda postergó la conferencia sobre la cuestión de Indonesia

BATAVIA, 18 (UP)—El gobierno holandés anunció hoy que la conferencia dispuesta para el 1o. de agosto en La Haya y en la cual Holanda debía conceder soberanía a la República Indonesia, ha sido postergada.

Empero, se expresó que a pesar del aplazamiento, el traspaso de la soberanía a los indonesios, se producirá para antes del año próximo. Las autoridades holandesas dijeron que los republicanos y los federalistas indonesios no han convenido todavía el envío de delegaciones a la conferencia. El 20 de julio debían reunirse unos y otros para formar la delegación conjunta, pero los observadores calculan que el proceso llevará por lo menos una quincena.

Dispondríase el cese del fuego

BATAVIA, 18 (UPP). — El Dr. J. H. Van Royen, jefe de la delegación neerlandesa a las conversaciones de paz indonesias, dijo que había logrado "un progreso satisfactorio" en la conferencia con jefes republicanos sobre el cese del fuego.

Los jefes del ejército republicano se reunirán esta semana para allanar detalles técnicos.

Un despacho que llegó demorado de Jogjakarta decía que Van Royen había dicho allí a los periodistas que los holandeses se [illegible] bra o no acuerdo final para el cese del fuego esta semana.

Las autoridades holandesas habían convenido varias semanas atrás permitir que se restableciera la República Indonesia, siempre que los jefes republicanos ordenaran el cese del fuego de sus tropas.

[illegible]

Gran Bretaña reducirá el número de acorazados

[illegible]

El Papa dirigió un mensaje al pueblo berlinés

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UP). — El Papa Pío XII dijo que los estados que no están asentados sobre la fe en Dios, "llevan en sí, por razones de una profunda necesidad, la sentencia de su destrucción".

El Papa habló en alemán por la radio del Vaticano para distintos congresos de los católicos de Berlín en el día de la festividad de Papa. Alabó al pueblo de Berlín por su "heroica resistencia a los tiempos de disolución del orden y de aparente revolución de todos los valores morales. La comunidad y el estado pueden parecer firmemente anclados en los fundamentos del universo pero si no están erigidos sobre la fe en Dios, llevan en sí, por razones de una profunda necesidad, la sentencia de su propia destrucción".

El Pontífice expresó que no deseaba extenderse demasiado sobre el valor moral de los católicos de la ciudad". En estos años hemos visto —dijo— cosas maravillosas; hemos visto una fe de granito que no permitió desfallecer o ser quebrada ni por la fuerza avasalladora ni por la pérdida de las esperanzas terrenales. Heroica virtud que no retrocedió ni siquiera ante la muerte cuando Dios ordenó que así fuera".

Agregó el Papa que al dirigirse a los católicos de Berlín después de una prolongada interrupción, estaba cumpliendo los deseos del cardenal Konrad von Preysing, obispo de Berlín.

El Papa concluyó su mensaje otorgando la bendición apostólica a todos los miembros de la diócesis de Berlín.

Mañana será designado el nuevo "premier" búlgaro

SOFIA, 18 (UP). — El Parlamento búlgaro se reunirá mañana para nombrar un nuevo primer ministro que suceda al extinto Georgi Dimitrov. No hay indicios sobre quién será el sucesor.

El viceprimer ministro Sr. Vassil Kolarov, que es primer ministro interino desde que Dimitrov tomó la licencia por enfermedad, cumplió el sábado 72 años.

Por el artículo 17 de la Constitución, el Parlamento debe designar al primer ministro, quien a su vez, formará el gabinete que será sometido a la aprobación del Parlamento.

Cuando Dimitrov presentó el suyo en 1947 el Parlamento dió la aprobación a cada ministro en forma separada.

Se encuentra detenido en Perú el estafador internacional, Escobar

LIMA, 18 (UP). — Encuéntrase incomunicado en un calabozo de la prefectura de policía, el famoso estafador internacional Eduardo Escobar, quien tiene en su haber importantes estafas cometidas en Buenos Aires, Santiago de Chile, Bogotá, Quito y algunas capitales centroamericanas.

Escobar fué detenido en Santiago a pedido de la policía peruana, y luego traído a esta capital en virtud del tratado de extradición existente entre ambos países.

Escobar capitaneaba una banda internacional y con la complicidad de delincuentes peruanos realizó importantes estafas en esta capital, principalmente falsificando cheques del National Bank of New York en forma casi perfecta.

Un grave hecho investiga la justicia de G. Bretaña

LEWES (Inglaterra), 18 (UP). — El procurador general de Gran Bretaña, sir Hartley Shawcross, acusó hoy a John George Haigh de haber asesinado en febrero último a una adinerada viuda de 69 años y de haber bebido un poco de sangre de su víctima antes de meter el cuerpo de la desdichada mujer en un tanque de ácido sulfúrico para hacerlo desaparecer.

Dijo el procurador general que John Haigh había confesado a la policía su horroroso crimen. La siniestra declaración inició el sensacional proceso contra John Haigh, quien después de aquella confesión, se declaró inocente. La defensa trata de salvarlo de la horca, alegando que no está en sus cabales. Los horrorizados miembros del tribunal escucharon a sir Hartley Shawcross relatar los hechos revelados a la policía por el propio Haigh el 28 de febrero último, 10 días después de que los carcomidos restos de la señora Olivet Durand Deacon, fueron encontrados en un barril de ácido sulfúrico.

"Hay un pasaje en las declaraciones en el que creo necesario detenerme y hacer comentarios, dijo el fiscal. El prisionero asegura en su declaración que desde el momento del asesinato de su víctima hasta el minuto que metió el cuerpo de la desdichada mujer en un tanque de ácido, hizo junto al cadáver una comida con panecillos y huevos cocidos, sin omitir por cierto un vaso con sangre fresca de su víctima, que también se bebió. El propio prisionero declara que después de haber asesinado a la desdichada viuda procedió a beberse su sangre. Esto puede o no ser verdad y quizás sirva de algo en este juicio; pero quizás no sirva de nada, porque deben recordar, señores miembros del jurado, que el criminal hizo algunas gestiones para que se le dejara salir del asilo de Broadmoor (el más grande de los asilos para criminales locos que hay en Gran Bretaña) donde se le había encerrado después de su declaración que le señalaba indudablemente como un loco.

"Cuando un hombre aparentemente cuerdo se ve acusado de un crimen brutal —siguió diciendo—, trata por todos los medios de entrar en un asilo de locos para salvarse por lo menos de la horca. El acusado John Haigh, empezó a hacer las gestiones para que le dejaran salir de Broadmoor, cuando todavía no había entrado en el asilo".

A continuación se oyeron declaraciones de algunos testigos, quienes declararon que en la época del crimen John Haigh se hallaba perseguido por sus acreedores y en mala situación financiera.

Mientras tanto el acusado, distraído, pasó toda esta primera sesión de su proceso dejando descansar la cabeza entre ambas manos y sin prestar, al parecer, la menor atención de lo que de él se decía en el tribunal. Uno de los testigos fué la viuda de Lane, íntima amiga de la viuda asesinada, quien fué la que dió cuenta a la policía de la desaparición de su amiga y vino a la comisaría en el automóvil de John Haigh, conducido por el mismo asesino.

EE. UU. PUBLICARA UN INFORME SOBRE CHINA

WASHINGTON, 18 (UP) — Se informa que el Departamento de Estado, en su próximo Libro Blanco sobre China, fijará una gran responsabilidad sobre Rusia por la desdichada situación en que se encuentra aquel país. Esto fué revelado por las autoridades que vaticinaron también que ese documento revelará algunas diferencias surgidas entre el ex secretario de Estado, general George Marshall y el teniente general Alberto C. Wedemeyer acerca de la mejor manera como Estados Unidos podría haber ayudado al gobierno nacionalista chino.

Los informantes dicen que el Libro Blanco acusará a Rusia de violar directa e indirectamente el tratado firmado con China en 1945, por el cual se comprometía a no intervenir en los asuntos internos. Análogas disposiciones contenía el acuerdo anglo-ruso-norteamericano firmado en Moscú en 1945.

Dicen las fuentes de información que la injerencia directa de Rusia se concretó cuando Moscú no quiso permitir que los chinos reprimieran los complots en los puertos manchurianos en Dairen y Port Arthur, cosa que estaba en consonancia con los términos del tratado. Además, Rusia impidió a los nacionalistas participar en la administración de los ferrocarriles principales de Manchuria.

La ayuda indirecta de la Unión Soviética a los comunistas, aparece en la complicidad de Moscú que dejó que las armas y el equipo del otrora poderoso ejército japonés de Kuantung pasara en Manchuria a manos de los comunistas chinos.

El libro expresará que Rusia permitió a los comunistas chinos consolidarse en Manchuria y utilizar el país como punto de lanzamiento para ataques afortunados que permitieron desplazarse a los ejércitos rojos por la región meridional de China. Según las autoridades, varias secciones del libro, que versarán sobre la misión desempeñada por Marshall y Wedemeyer en China, demostrarán que ambos generales creían que Chiang Kai Shek debía permanecer a la cabeza del gobierno nacionalista, a pesar de su conocida corrupción e ineficiencia. Pero Marshall, con el apoyo del presidente Truman, se oponía a la ayuda directa norteamericana en gran escala a los nacionalistas; en cambio, deseaba que se les concediera más ayuda económica.

El general Wedemeyer, por su parte, con cuidadosa reserva, apoyaba el plan que fijaba la ayuda militar en 500.000.000 de dólares en varios años, amén del envío de 10.000 oficiales y soldados estadounidenses para ayudar a Chiang Kai Shek a rechazar a los comunistas.

El Libro Blanco debe hacerse público dentro de una semana y revelará las gestiones que hizo Estados Unidos en la posguerra para auxiliar al ejército y al gobierno nacionalista con los contrastes subsiguientes.

OFENSIVA COMUNISTA

SHANGHAI, 18 (UP). — La agencia comunista "Nueva China" informa que los comunistas de la zona central del país iniciaron una ofensiva a fondo contra el régimen de Chian Kai Shek, sobre un frente de 800 kilómetros, apoderándose de 16 ciudades y presionando más allá en dirección a Chang Sha.

Se expresa que las huestes manchurianas escogidas del general Lin Piao se lanzaron a la ofensiva y que las tropas del general Hoco Chi Liang, que guardan la frontera Szechuan-Hupei, al oeste de Hangkow, tomaron cinco ciudades, entre ellas la estratégica plaza de Ichang, que es un importante puerto comercial del alto Yangtsé.

Esta columna avanzó alrededor de 60 kilómetros y se unió con otra al mando de Ling Piao, que atacó por el sur desde Hangkow y cruzó las montañas Mufur, apoderándose de Changshoukai, en la provincia de Hunan.

LLEGARON MAS SOLDADOS BRITANICOS

HONG KONG, 18. (UP). — Más de 300 soldados británicos llegaron a esta ciudad a bordo de dos grandes navíos de transporte de tropas, a fin de reforzar a la guarnición de Hong Kong.

Entre los hombres llegados hoy figuran 16 soldados británicos que fueron capturados, y hechos prisioneros por los japoneses en Hong Kong en 1941.

Una entidad pidió a E. U. que deposite sus armas atómicas en las N. Unidas

FILADELFIA, 18 (UP). — La comisión "American Friends", organización de cuáqueros que ganó el premio Nóbel de [illegible] la tensión mundial.

[illegible]

Dice el informe: "Estados Unidos debe manifestar que está dispuesto a aceptar limitaciones sobre el control nacional, sobre los armamentos y sobre la energía atómica también, si llega el caso de crear agencias mundiales con poderes gubernativos.

El optimismo expresado por la comisión sobre la posibilidad de un acuerdo entre Oriente y Occidente se basa en "la naturaleza flexible del comunismo ruso" y en la existencia de precedentes que tornan fundamental un cambio en la actitud soviética hacia las potencias extranjeras, lo cual "no está del todo fuera del terreno de las posibilidades".

Los cuáqueros hacen las siguientes sugestiones específicas a Estados Unidos para "aliviar la tensión".

"1o. Aliviar los rígidos controles de exportación sobre los envíos a Rusia y estimular el intercambio entre el este y el oeste de Europa.

2o.) Incluir la Europa oriental en el programa del presidente Truman para ayudar a las zonas poco desarrolladas.

3o.) Terminar con los intentos de establecer un estado alemán por separado y cooperar con Rusia en la preparación de la Constitución para toda Alemania.

4o.) Promover el uso del mecanismo de las Naciones Unidas para mediación y conciliación de las disputas y aclarar los asuntos en los cuales Estados Unidos pueda votar juntamente en acuerdo con la Unión Soviética.

5o.) Proponer que las Naciones Unidas tengan el fideicomiso de las zonas estratégicas y estudiar las posibilidades que la UN gobierne regiones tales como los Dardanelos.

6o.) Estimular las relaciones culturales constructivas entre autoridades de los gobiernos de Rusia [illegible]

Miembros del gabinete checo viajan a Moscú

PRAGA, 18 (UP). — [illegible] de Técnica; Aloe Neuman, de Correos, y el ministro del Partido Popular, José Plojhar, sacerdote que fué objeto de una medida disciplinaria.

La cancillería informa que el viaje se efectúa con la debida autorización.

A. De Gasperi visitó una muestra argentina

ROMA, 18 (UP). — El primer ministro, señor Alcide De Gasperi, visitó hoy una exposición de libros argentinos y fotografías argentinas que se inauguró en los salones del Palacio Venecia. El primer ministro era acompañado por sus consejeros y algunos de los familiares. En los salones de la exposición, el primer ministro fué recibido por el embajador de la Argentina, señor Rafael Ocampo Jiménez.

Encuéntrase en Venecia el ex-rey Pedro de Yugoslavia

VENECIA, 18 (UP). — El ex-rey Pedro de Yugoslavia llegó a esta ciudad ayer acompañado por su esposa. El matrimonio real se hospeda en el palacio de la princesa Aspasia de Grecia.

No pudieron ser hallados los documentos de Estado que se llevó B. Mussolini

MILAN, 18 (UP). — La comisión investigadora nombrada hace seis meses por el gobierno italiano para develar el misterio del tesoro y documentos que Mussolini llevó consigo en su último viaje ha finalizado su cometido. Las conclusiones a las que se llegó después de medio año de investigaciones y reuniones en Dongo, localidad situada a unos 80 kilómetros al norte de esta ciudad, son según fuentes autorizadas las siguientes: Mussolini se llevó documentos del Estado; estos han desaparecido. También se llevó seis cajones conteniendo oro y joyas. De estos seis cajones, cuatro han desaparecido. Dos cajones se hallan ahora en poder del gobierno italiano, quien ha podido incautarse de ellos gracias a una negociación con ex-oficiales de las tropas de asalto. Los cuatro cajones restantes desaparecidos siguen siendo un secreto comunista. Tan es así, de acuerdo a nuestras informaciones autorizadas, que el Partido Comunista en el norte de Italia ha pasado que el secreto del tesoro de Mussolini jamás será revelado.

La investigación en Dongo, presidida por el juez Zingales, resultó ser una serie de desilusiones tragicómicas. Los llamados a comparecer ante la comisión o se negaron a declarar o bien fueron muertos por asesinos desconocidos. El famoso "coronel" Walter Audisio, jefe de los guerrilleros comunistas que capturaron a Benito Mussolini, fué el primero en ser llamado a declarar. Audisio es actualmente miembro del Parlamento por la provincia de Alessandria. Al comparecer ante los miembros de la comisión, adujo que nada [illegible]

[illegible]

Provocó víctimas un derrumbe en Alejandría

ALEJANDRIA, 18 (UP). — Trece personas [illegible]

[illegible]

En Barcelona causó víctimas una explosión

BARCELONA, 18 (UP). — Anoche, en el transcurso de tres horas, estallaron dos bombas y a raíz de las explosiones [illegible] una persona y nueve quedaron heridas, siete de las cuales debieron ser internadas en hospitales [illegible] a la gravedad de su estado.

Una de las bombas explotó en la plaza de Cataluña en el centro de uno de los barrios más [illegible] de Barcelona. La detonación fué muy fuerte y sacudió [illegible] manzanas alrededor de la plaza, causando el pánico entre la población, especialmente entre los asistentes a los teatros que [illegible] tan cerca del paseo y cuyos espectadores salieron a la calle corriendo.

La explosión volteó los alambres del alumbrado público y [illegible] en un sector de la plaza. Apenas se había calmado la población tras este incidente cuando una segunda bomba de igual poder estalló en la plaza Calvo Sotelo. [illegible] la explosión de la plaza Cataluña resultó muerta una persona y [illegible] heridas; en la de la plaza Calvo Sotelo no hubo afortunadamente ninguna víctima y los daños fueron menores que en la [illegible] explosión.

Fué encontrada otra bomba

BARCELONA, 18 (UP). — [illegible] tercera bomba fué encontrada [illegible] la mañana en el balcón del [illegible] de lectura del Hotel Ritz [illegible]

[illegible]

Declaraciones acerca de su detención formuló el Sr. Delfor Griegera Go[illegible]

BUENOS AIRES, 18. — [illegible]

[illegible]

LAS FUNCIONES DE LOS DELEGADOS DE TALLER EN LOS SINDICATOS INGLESES

LONDRES, 18. (Especial) — El núcleo de la organización gremial británica se halla representado por el sindicato local, constituido en el lugar donde sus afiliados viven o trabajan. Los dirigentes a cargo de los mismos son, por lo tanto, personas de importancia, en estrecho contacto con los afiliados, y actúan como lazo de unión entre los mismos y las oficinas regionales o la sede central. Constituyen, pues, los amplios cimientos sobre los cuales descansa toda la estructura gremial.

Entre los dirigentes locales, desempeñan un papel preponderante los delegados de taller o de fábrica, es decir los representantes del sindicato en el propio lugar de trabajo. Sobre ellos recae la responsabilidad de reclutar nuevos afiliados y comprobar el pago regular de las cuotas, actuando a veces como cobradores del sindicato. Informan a éste sobre cualquier violación de convenios o condiciones de trabajo, entrevistan a la gerencia en caso de quejas o dificultades y, caso necesario, convocan a reuniones del personal para tratar problemas surgidos en el taller.

Los delegados de taller tuvieron su primera actuación destacada durante la primera guerra mundial, y en especial en los astilleros del Clyde (Escocia) y en el gran centro fabril de Sheffield. Hacia 1916 la situación industrial se había tornado difícil; las huelgas habían sido declaradas ilegales, y al no existir un mecanismo completo para las negociaciones colectivas, la mayoría de los conflictos hubieron de ser resueltos por medio del arbitraje obligatorio. La autoridad de los sindicatos se vió debilitada sobremanera por dichos factores, y comenzó a adquirir trascendencia el movimiento de los delegados de taller. El mismo, sin el beneplácito de los sindicatos, comenzó a exhortar a la declaración de huelgas no oficiales, teniendo como objetivo final el control obrero a través de comisiones de fábrica.

La situación se había tornado seria cuando, en octubre de 1916, el gobierno nombró una comisión especial para considerar medidas tendientes a mejorar las relaciones entre patrones y obreros: la famosa comisión Whitley. El informe manifestaba que era condición esencial para el mejoramiento de las relaciones industriales un mayor desarrollo de las organizaciones obreras y patronales, y una extensión de los organismos para las negociaciones conjuntas voluntarias, incluso la creación de comisiones de fábrica. El crecimiento de estos organismos, y la consiguiente mejora de las relaciones, dió lugar a la rápida absorción de los delegados de taller por la red de representantes gremiales, elegidos o nombrados de acuerdo con el reglamento de cada sindicato, y protegidos en el desempeño de sus tareas.

Los delegados de taller no son empleados a sueldo de los sindicatos, aunque se les reembolsan los gastos en que deben incurrir en el cumplimiento de sus funciones sindicales; es esencial que se hallen, durante el período en que ejercen dicha representación, empleados junto a los obreros que representan. Al ser nombrados o elegidos, reciben del sindicato instrucciones escritas respecto de los actos que están autorizados a realizar en nombre del mismo.

Todo miembro del sindicato que tiene alguna queja que formular, o debe afrontar una duda o dificultad, se dirige de inmediato a su delegado de taller, quien le otorga sus consejos y asesoramiento, entrevistando, caso necesario, al capataz o al jefe de taller. Los problemas que no pueden ser resueltos por este medio son llevados por el delegado en cuestión a la comisión conjunta de delegados de taller, o al dirigente rentado del sindicato, según la naturaleza de aquéllos. En esta forma los conflictos de menor cuantía son tratados antes de convertirse en fuente de graves conflictos, y se asegura la cooperación entre los diferentes sindicatos a que puedan pertenecer los obreros empleados en una fábrica o empresa determinada. Cuando se introducen nuevos métodos de trabajo, o se inician tareas para las cuales no se ha fijado una tarifa, el delegado de taller interviene siempre en las discusiones preliminares "in situ". Los delegados actúan igualmente como lazo de unión entre el sindicato y los afiliados cuando aquél desea consultar o informar sobre algún asunto, lo que reviste especial importancia cuando se están realizando negociaciones, o cuando es preciso interpretar un convenio.

El delegado de taller debe poseer buen conocimiento de las tareas que realizan los demás afiliados, así como de las prácticas industriales, convenios, y los reglamentos sanitarios o de seguridad que puedan afectarlos. Es preciso que sepa pensar con rapidez, y expresarse claramente cuando tenga que formular un informe o una queja. Ha de saber actuar siempre con dignidad, recordando que representa a sus compañeros de trabajo, evitando mostrarse ni servil ni excesivamente belicoso.

También son precisas otras cualidades, siendo las más importantes el coraje personal y la integridad; ha de tener siempre en cuenta que es responsable ante todo ante sus camaradas y su sindicato.

El 25 del corriente se realizará el congreso nacional del peronismo

BUENOS AIRES, 18.—Al término de la reunión que celebró el Consejo Superior del Partido Peronista, se informó que se había resuelto mantener la expulsión de la agrupación de los senadores provinciales de Tucumán, señores Miranodo y Araujo.

Anuncióse que se estudió detenidamente un pedido de reconsideración de la medida formulado por siete senadores tucumanos. Al respecto se resolvió mantener la expulsión y enviar todos los antecedentes al interventor partidario en Tucumán. La sesión fué levantada a las 12.30.

El secretario del cuerpo informó a los periodistas que además se habían ultimado los detalles para la realización de un gran congreso nacional partidario, cuya sesión inaugural se llevará a cabo el 25 del cte. en el Luna Park. Reveló que el 26 se reunirán separadamente los sectores masculino y femenino del congreso. El primero lo hará en la Federación Argentina de Box y hablará el senador nacional Alberto Teisaire. En cuanto a las deliberaciones de los delegados, se realizarán en el teatro Cervantes, anunciándose que pronunciará un discurso la señora María Eva Duarte de Perón.

Celebró reunión el Consejo Superior del Partido Peronista

BUENOS AIRES, 18. — Presidida por su titular, el senador nacional Alberto Teisaire, se reunió a partir de las 10.30 el Consejo Superior del Partido Peronista en el local de la sede partidaria. El organismo prosiguió con la consideración de diversos aspectos relacionados con la organización del congreso nacional de la agrupación cuya inauguración está fijada para el 25 del corriente con la participación aproximada de 6.000 delegados de ambos sexos de todos los distritos del país.

Según se ha informado, las delegaciones femeninas después de concurrir a la reunión de apertura sesionarán por separado.

"La Unión" ha reducido el número de páginas

CATAMARCA, 18—La dirección del diario "La Unión" de esta ciudad, dispuso reducir a cuatro el número de páginas del ejemplar por falta de papel. La reducción se hizo efectiva la semana anterior.

A. Eden sugirió que E. U. debe ayudar a G. Bretaña

LONDRES, 18 (UP). — Anthony Eden sugirió que Estados Unidos ayudaría a resolver la crisis financiera de Gran Bretaña si efectuara más inversiones en ultramar y liberara una parte de su oro o, por lo menos, aumentara el precio de ese metal.

Eden añadió: "Esa decisión es importante y corresponde tomarla a los norteamericanos y no a nosotros".

Coméntase la actuación de J. Fangio y B. Campos

PARIS, 18 (UP). — Juan Manuel Fangio y Benedicto Campos no lamentan mayormente la mala pasada que les jugaron sus respectivas máquinas en el circuito de Reims. [illegible] buenos [illegible] que no se marean con las victorias y no se desaniman con los reveses.

Sin embargo en los círculos deportivos se considera que los dos corredores esforzaron demasiado a sus máquinas, lo mismo que le ha sucedido a los corredores italianos por haber comenzado la carrera con el acelerador a fondo. Dicen también que la experiencia de la pista hacía prever que quienes se largaran a la carrera abiertamente desde el primer momento, abandonarían antes de terminar la prueba. Villoresi lo hizo y también sufrieron el desengaño los dos argentinos, cuyas máquinas no pudieron soportar el violento tren.

[illegible], se expresa que los contratiempos de ayer no empañan la fama que conquistaron los [illegible] argentinos en las pistas europeas. Fangio y Campos manifestaron el deseo de regresar a su país, una vez que se hayan proporcionado un buen descanso, porque la labor desarrollaron es agobiadora. Quizás traigan nuevos planes y con nuevas máquinas se lancen de nuevo a disputar a los ases mundiales la primacía del volante.

Una edición especial de "L'Unión" dice: "Fangio y Campos se pusieron en la delantera y condujeron muy bien hasta que los desperfectos mecánicos les hicieron abandonar la carrera". En los diarios de la mañana de París se expresa que los argentinos abandonaron la prueba por inconvenientes mecánicos y por la distancia de la prueba.

El "Equipe" órgano deportivo, dice que el Gran Premio de Francia demuestra que es necesaria una carrera de 500 kilómetros para la demostración de cualquier valor.

Salió premiada una lotería con el número del coche de Fangio

ROMA, 18 (UP) — La lotería de la "Solidarietá Nazionale", que se juega en base a los números de los automóviles que obtienen los primeros puestos en las grandes carreras que se corren en Italia, dió hoy el primer premio al número del automóvil del corredor argentino Juan Manuel Fangio.

Los 18 números ganadores fueron elegidos entre los números de los coches que obtuvieron los primeros lugares en las competencias de Monza, Dolomite y Redentore.

Dispútase otra etapa de la Vuelta de Francia

CANNES, 18 (UP). — A las 4.45 partieron 65 ciclistas iniciando la 16a. etapa de la Vuelta de Francia entre Cannes y Briancon. Ayer los corredores descansaron. Hoy, los competidores atravesaron territorio alpino estimándose que ésta será una de las etapas decisivas de la carrera. La distancia es de 274 kilómetros debiendo los ciclistas cruzar tres picos a más de 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Se considera favoritos a los italianos para la etapa de hoy. Desde Briancon la ruta sigue por el norte hasta Aosta y luego a Colmar, donde tuerce hacia el oeste para las últimas dos etapas terminando en París para el 24 de julio.

El peronismo de Salta se presentará unido a las elecciones de noviembre

SALTA, 18. — El interventor del Partido Peronista, senador Reinaldo Viviani, está en vísperas de conseguir la unidad del peronismo salteño que se dividió poco después de asumir el gobierno el ex gobernador Dr. Lucio Cornejo. Entonces se constituyó el Partido Frente Revolucionario 4 de Junio encabezado por el ex vicegobernador, Sr. Roberto Sanmillán, el diputado nacional Ricardo Sanmillán y algunos legisladores provinciales.

El interventor del partido publicó una resolución en la que expresa que considerando la disposición del 4 de marzo de 1948, dictadas por la intervención partidaria, disponiendo la cancelación de las fichas de los integrantes de la agrupación mencionada y que tal sanción fué consecuencia de la constitución del Partido Frente Revolucionario 4 de Junio, es un deber ineludible del interventor propender a la unidad partidaria. Dice que la doctrina peronista es la base sustancial del movimiento revolucionario porque tiende, en esencia, a la unidad total de los argentinos y que en mérito a que la actitud de los afiliados en cuestión demostró su identificación con el movimiento peronista, resuelve: 1o.) Dejar sin efecto la resolución del 4 de marzo de 1948 cancelando la afiliación; 2o.) Para acogerse a lo dispuesto en el artículo 1o. las autoridades partidarias del Frente Revolucionario 4 de Junio, Lista Roja, deberán proceder a su disolución en una asamblea de dicha agrupación y solicitar ante el juez respectivo la anulación de la personería jurídica.

Conocida la precedente resolución, varios dirigentes peronistas disidentes expresaron su conformidad con la determinación del interventor. En consecuencia, se considera que la fusión es un hecho y que el peronismo salteño, estrechamente unido, actuará en los comicios de noviembre próximo. Tales elecciones deberán realizarse de acuerdo con la nueva Constitución provincial que establece la renovación total de todos los poderes.

El primer mandatario de la Nación recibió hoy a los integrantes del gabinete

BUENOS AIRES, 18. — Los integrantes del Consejo Económico Nacional acompañados por el ministro de Agricultura, efectuaron una visita al presidente de la Nación, general Perón, que los recibió en su despacho de la Casa de Gobierno.

El general Perón, que llegó a su despacho a las 6.40, recibió en el curso de la mañana al director de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, inspector Gamboa, y a los ministros de Interior, Justicia, Asuntos Políticos, Salud Pública, Comunicaciones, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional e interino de Ejército, Marina y de Aeronáutica.

La reglamentación del Estatuto del Peón

BUENOS AIRES, 18. — La Comisión Nacional de Trabajo Rural integrada por el presidente del organismo y representantes patronales y obreros y del Ministerio de Agricultura, dió aprobación al anteproyecto de reglamentación del Estatuto del Peón preparado por una subcomisión designada al efecto.

Dicho anteproyecto fué elevado a consideración del titular del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Declaróse de interés nacional la industria del agua oxigenada

BUENOS AIRES, 18. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido declarada de interés nacional la industria del agua oxigenada. Exprésase en los considerandos de la medida, que tiene carácter transitorio, que actualmente esa industria cumple con el abastecimiento interno. Agrégase que luego de concluído el estudio integral del desarrollo de la citada industria a cargo del Ministerio de Industria y Comercio se adoptarán todas las medidas definitivas para proteger a la industria de elaboración del agua oxigenada.

Asignación de partidas para la reconstrucción de San Juan

BUENOS AIRES, 18. — En el Boletín Oficial de hoy se dió a publicidad el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se fijan en 97.949.587 pesos los recursos destinados a la financiación del Plan de obras a desarrollar por el Consejo de Reconstrucción de San Juan en el ejercicio del corriente año.

Del mencionado total, 2.539.587 pesos corresponden a gastos de personal y 95.090.000 a otros gastos. Dispone el respectivo decreto originado en el Ministerio de Interior, que se dió cuenta oportunamente al Congreso de la Nación conforme con lo que establece la ley 12.961.

El pago de reemplazantes de empleados públicos

BUENOS AIRES, 18. — Por decreto del Poder Ejecutivo dictado en acuerdo general de ministros, se dispuso facultar a los distintos ministerios y reparticiones descentralizadas para abonar a reemplazantes de empleados que se hallan cumpliendo el servicio militar, el total de la remuneración que el presupuesto asigna al titular del cargo. Ello deberá efectuarse cuando el reemplazo sea indispensable por necesidades del servicio y las partidas del presupuesto permitan atender el pago de dichas remuneraciones, las que se incorporarán para el pago de suplencias.

El 50 por ciento de los haberes correspondiente al empleado que se halla en el servicio militar será computado como economía de inversión.

Representante del ejército en el Consejo de Educación Física

BUENOS AIRES, 18. — Fué designado vocal del Consejo Nacional de Educación Física en representación del Ministerio de Ejército, el jefe de la plana mayor de inspección general de instrucción del ejército, en reemplazo del representante de la Dirección General de Tiro y Gimnasia que fué disuelta.



ATTLEE — Sin LABOR el LABORISMO tendrá una prueba muy dura. ¡Este PARO, al PAROXISMO me lleva de la locura!

ENTRE RIOS
La Cámara de Diputados tratará en su reunión de hoy diversos asuntos

PARANA, 18. — Esta noche a las 22 celebrará reunión la Cámara de Diputados. Deberá tratar con o sin despacho el proyecto por el cual la provincia se adhiere a la ley nacional 13.478, que establece la escala móvil para los jubilados y pensionados en relación al costo de la vida. De aprobarse esta iniciativa se distribuirá a los jubilados y pensionados una suma aproximada a 6.000.000 de pesos.

Tendrán entrada, asimismo, las [illegible] de las comisiones de la Cámara hechas por el presidente señor Pereyra Márquez. El Senado no conseguirá quórum y se anticipa que fracasarán todas las sesiones de la semana.

El régimen legal de la profesión de abogado

PARANA, 18. — Una comisión designada por el Colegio de Abogados está dando término a la elaboración de un proyecto sobre régimen legal de la profesión de abogado que será presentado en el curso de esta semana a las cámaras legislativas para su tratamiento.

Sesión plenaria del Colegio de Escribanos

PARANA, 18. — El 23 del corriente realizará sesión plenaria en la ciudad de Colón, el Colegio de Escribanos de Entre Ríos. Se tratarán importantes asuntos relacionados con la profesión.

Próxima actuación de los Piccoli de Podrecca

PARANA, 18. — El 6 de agosto se presentarán en el teatro "3 de Febrero" los Piccoli de Podrecca. Dicha compañía realizará una serie de espectáculos que comprende los mejores números del rubro.

Concierto

PARANA, 18. — El jueves próximo dará un concierto en esta ciudad Jacques Ripoche, con el auspicio de la Alianza Francesa de Paraná y la Agrupación de Amigos de la Música. El concertista mencionado es miembro del jurado del Conservatorio de París y solista de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio de esa ciudad.

La comisión especializada de instrucción pública

PARANA, 18. — Ayer llegaron a Paraná los miembros de la Comisión Especializada de Instrucción Pública, señores Francisco Ayala López Torres, de Corrientes; Pbro. Virgilio Filippo, de la capital federal y Amando Vergara, de Catamarca, que vienen invitados especialmente para visitar la Escuela de Maestros Rurales "Alberdi". El cuarto integrante de la comisión, el diputado radical por Santa Fe, señor José Pérez Martín, llegará hoy a Paraná. La visita de los nombrados legisladores se relaciona con [illegible] el diputado nacional [illegible] solicitando un subsidio especial de dos millones de pesos para realizar trabajos en la Escuela Alberdi.

Fué multada una firma

PARANA, 18 — El gobierno impuso una multa de 10.000 pesos a la firma Vda. de Carlos [illegible] e Hijos, propietaria del Molino Americano, de la localidad de Rosario Tala, en razón de haberse comprobado infracción a los decretos que establecen normas para la comercialización, tenencia y uso de envases textiles de arpillera de yute y por haber adquirido clandestinamente la cantidad de 1.000 bolsas del tipo "ex-afrecho", como así también 2.931 envases provenientes del "norte", sin autorización previa de la Dirección de Envases Textiles.

Hoy han iniciado una jira jefes de la fuerza aérea

BUENOS AIRES, 18. — En un avión D.C.3 del comando de la fuerza aérea argentina, iniciaron su vuelo de aplicación que abarcará todo el territorio de la República, los jefes cursantes del ciclo superior de la Escuela de Guerra Aérea. El aparato levantó vuelo a las 3 desde el aeródromo de la ciudad de Buenos Aires.

La jira comprende un total de 10.000 kilómetros con escalas en Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, San Julián, Río Gallegos, Ushuaia, Río Turbio, Lago Argentino, Lago Buenos Aires, Esquel, Bariloche, Mendoza, San Juan, Salta, Jujuy, Orán, Resistencia, Posadas y Monte Caseros, para regresar a la capital federal el 29 del corriente.

La delegación está presidida por el comodoro Manuel Lisardo Alemán en su carácter de jefe de curso, integrándola los siguientes jefes: vicecomodoros Horacio Carlos Rivara, Angel Alberto Bollini, Ramón Amado Abrahín, Raúl Oscar Lacabanne y Alberto Juan Bedoya; comandantes Germán Fasio, Juan José Güiraldes, Jorge Andrés Craig, Miguel Moragues y Alejandro Amílcar Machado.

Espérase el arribo de equipos de basquetbol

BUENOS AIRES, 18. — Anuncióse que el equipo chileno de basquet Comercial, llegará en las últimas horas de la tarde de hoy al aeródromo Presidente Rivadavia de Morón. Intervendrá en el certamen cuadrangular que tendrá lugar en el Luna Park, organizado por el Club Atlético Palermo en conmemoración del 25o. aniversario de su fundación.

Se informó, además, que los integrantes de los equipos de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Estudiantes Unidos de Santiago del Estero llegarán a la metrópoli esta noche por vía férrea.

ROSARIO
Distintas entidades han expresado su adhesión a los obreros de J. Ortiz

ROSARIO, 18. — Al iniciarse la tercera semana del paro de los obreros papeleros de Juan Ortiz, se ha informado que esta mañana entraron a los dos establecimientos en conflicto 250 trabajadores.

Desde la capital federal se trasladó a esa localidad un representante de la C.G.T. para tratar de lograr una solución.

Entretanto han manifestado su solidaridad al gremio en conflicto, nuevas entidades, entre ellas la Unión Obrera de la Construcción de San Lorenzo, la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, la Unión Obreros del Corcho y el Comité Provincial de la U.C.R.

El ex gobernador Iriondo

ROSARIO, 18. — Para asistir al banquete de camaradería organizado por los ex alumnos del Colegio Nacional No. 1, con motivo de celebrarse el 75o. aniversario de su fundación, se trasladó desde la metrópoli en tal carácter el ex gobernador de Santa Fe Dr. Manuel M. de Iriondo.

Vuelta al trabajo

ROSARIO, 18. — En la asamblea de la Sociedad Unión Trabajadores de Licorerías y Bodegas, con asistencia de 150 de sus miembros, se expresó que la parte patronal había decidido acatar la intimación de cumplir el convenio de mejoras con efecto retroactivo al 1o. de enero último.

En esa reunión quedó resuelto reanudar el trabajo, lo que se hizo hoy.

Se presentaron detenidos ex-directores

ROSARIO, 18. — Esta mañana a las 9, en el despacho del jefe de policía Dr. César Pesenti, se presentaron los señores Ruggero Moroni, Nicolás F. Cerrutti, Nicolás J. Bressan, Jorge [illegible] y Juan Luis Grimoldi y el [illegible] lo Luis De [illegible] acatando así la orden de detención que contra ellos había [illegible] el juez de instrucción Dr. [illegible] en el proceso que se les sigue en el carácter de ex-directores de la Compañía de Seguros "La Comercial de Rosario" y del Frigorífico "Chaqueño", por violación de los artículos 301, 173 y 300 inciso 3 del Código Penal. Dicho magistrado revocó la orden de libertad bajo fianza, decretando su prisión preventiva y embargo en los bienes de cada uno hasta la suma de 150.000 pesos.

Falléce un proceso por homicidio

ROSARIO, 18. — El juez del crimen Dr. Marc por la secretaría del señor Paolo, dictó sentencia condenando a nueve años de prisión a Máximo Calderón, argentino de 42 años. El condenado, el 14 de julio de 1945 en Cañada de Gómez dió muerte de tres puñaladas a Eulogia Leguizamón de Argüello.

Comercialización de los negocios de granos

ROSARIO, 18. — Como consecuencia de la reunión de delegados de diversas entidades realizada el viernes último, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires elevará un memorial al presidente de la Nación haciéndole conocer impresiones sobre la comercialización de granos, especialmente la fijación de precios mínimos.

Pasado mañana quedará redactado dicho documento.

RAFAELA
En Plaza Clucellas y en San Vicente construirán edificios para el Correo

RAFAELA, 18. — El Senado de la Nación termina de sancionar la ley número 13.333 por la cual se ea mandan construir edificios para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones en las localidades de Plaza Clucellas y San Vicente del departamento Castellanos.

El proyecto respectivo fué presentado por el diputado nacional Sr. Alberto Bonino con la firma de sus colegas Marini y Pierotti el primero y con la firma de Brugnerotto y Díaz el segundo, en las sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación correspondientes a los días 29 y 31 de abril del año pasado.

Diputados aprobó el proyecto bajo el número de orden 230, determinando la ley 13.333 la inmediata realización de las obras.

Tanto San Vicente como Plaza Clucellas son dos localidades importantes y la construcción de los edificios para Correos y Telecomunicaciones significa satisfacer legítimas aspiraciones de esos vecindarios.

Estación experimental. — Ayer por la tarde los periodistas locales concurrieron a la estación experimental del Ministerio de Agricultura, a los efectos de realizar una visita al establecimiento. Fueron acompañados por el delegado regional Ing. agrónomo Emmo Sprio... y por el director de la estación, Ing. agrónomo López Tabosi, juntamente con otros funcionarios de la repartición.

Se suministró a los representantes de la prensa detalles y datos estadísticos comprobándose la trascendencia de la misión que está cumpliendo la estación experimental en la zona.

Sindicato Médico de Santa Fe. — Ha quedado constituída en esta ciudad la filial del Sindicato Médico y Afines de la provincia, con la correspondiente personería jurídica.

El Dr. Francisco Tavella Ricós fué designado presidente de la filial, actuando en los demás cargos los [illegible] Gulbert [illegible] y señora de Maciearone.

Gremiales. — Esta mañana se efectuó una reunión de delegados patronales y obreros del frigorífico con dirigentes de Buenos Aires a los efectos de [illegible] el conflicto que se mantiene dentro del establecimiento, donde los obreros de una sección vienen cumpliendo un movimiento de protesta "de brazos caídos".

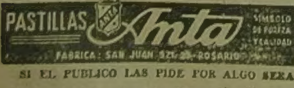
ESPERANZA
Reúnese esta noche en asamblea el Centro de Industria y Comercio

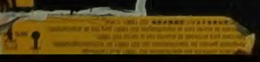
ESPERANZA, 18. — Se considera de suma importancia para los destinos de la entidad, la asamblea general de asociados que celebrará esta noche el Centro de Industria, Comercio y Afines de esta ciudad, teniendo en cuenta más que nada el impasse porque viene atravesando desde hace cerca de un año en que dejó de actuar en el ambiente hasta el punto de haber suspendido el cobro de las cuotas sociales.

Es indudable que la reorganización del Centro constituye un hecho de significación, teniendo en cuenta que representa como institución gremialista a las principales fuerzas en actividad de nuestro medio y de allí precisamente la importancia de la reunión a [illegible]

La escasez de viviendas. — Relacionado con el problema que constituye la escasez de viviendas, la intendencia municipal ha [illegible]













EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. en la propiedad intelectual 204406
SANTA FE, JULIO 18 DE 1949

Instrumentos de torturas

En muchas oportunidades este diario se ha referido a las graves deficiencias de que en general adolecen los locales destinados al alojamiento de detenidos en el territorio de la provincia. En jefaturas de policía, comisarías y otros establecimientos, se carece en absoluto de comodidades y los locales de que se dispone, construídos sin tener en cuenta los principios elementales que deben regir en homenaje a la dignidad y respeto que se debe a la persona humana, resultan completamente inadecuados para los fines a que están destinados. Reinan generalmente en los mismos las peores condiciones de incomodidad; falta higiene, y son en realidad celdas y calabozos donde los privados de libertad viven materialmente amontonados, en un hacinamiento que choca contra los más elementales sentimientos humanitarios.

Se trata de un viejo problema que se viene planteando en la provincia, y para el cual nunca se ha buscado una solución a fondo. Al respecto, fué ilustrativo un informe presentado hace algunos años por un alto funcionario policial a uno de los interventores federales, en el que hacía algunas referencias al problema que nos ocupa. Señalaba el aludido ex funcionario, que presentaba un panorama de lo más tétrico con respecto a los locales de detención, las deficiencias de que adolecen éstos con muy raras excepciones. Se refería a los malos calabozos y llegaba hasta a señalar la inexistencia de los mismos en ciertas comisarías de campaña, donde se tiene que usar la "barra" para asegurar a los detenidos e inclusive se llegaba a atarlos a los árboles por carecer de locales adecuados donde alojarlos.

Los instrumentos de tortura están abolidos en nuestro país desde los primeros días de nuestra lucha por la independencia nacional. La "barra" es uno de ellos y su subsistencia ha sido denunciada oficialmente hace algunos años. Elementales sentimientos humanos que inspiraron su abolición oficial hace tantos años, parecen no influir en la actualidad para que se dispense a los detenidos el trato y las consideraciones que merecen como personas. No solamente la subsistencia de la "barra" constituye un instrumento de tortura para los detenidos. La tortura material y moral se inflije también por medio de los pésimos calabozos y celdas que no reúnen las mínimas comodidades y donde los detenidos son sometidos por ese hecho a toda clase de sufrimientos.

En nuestra propia ciudad tenemos un ejemplo de ello, en el local de la Jefatura de Policía, lo que ha dado lugar a que el actual titular de la repartición tomara algunas medidas dentro de sus posibilidades, para resolver, por lo menos, la situación de los menores detenidos, para quienes se habilitará un albergue dentro de algunos días. En celdas y calabozos de pequeñas dimensiones, a cuyo interior no llega el aire ni la luz natural, se hacinan cantidades de detenidos que, en momentos determinados no tienen lugar ni siquiera para acostarse. Las condiciones en que deben alojarse, por deficiencias de local, la falta de comodidad, la ausencia absoluta de higiene, etc., hace que los detenidos en esta jefatura y otras dependencias existentes en el territorio de la provincia que ofrecen iguales características, tengan que soportar sufrimientos físicos y torturas morales que en nada tienen que envidiar a los provocados por las "barras" y "cepos" prohibidos por disposiciones constitucionales, que determinan también en qué condiciones deben ser alojados los detenidos o procesados, señalando que las cárceles y demás lugares de detención son para seguridad y no para castigo.

En el plan de obras públicas elaborado por el P. E. de la provincia y que está a consideración de la Legislatura, figuran partidas para refecciones en la generalidad de los edificios de las jefaturas de policía. Parece que no se ha contemplado la posibilidad de dotar a las mismas de las dependencias apropiadas que necesitan para que el alojamiento de los detenidos se haga en las condiciones adecuadas, así como en las distintas comisarías. Al respecto cabe destacar la urgencia que hay en que se resuelva el problema a que aludimos. La existencia de calabozos y celdas en las condiciones que hemos mencionado, de locales de distinta naturaleza que constituyen más que sitio de detención o seguridad verdaderos ambientes de tortura física y moral para los detenidos, constituye un signo de atraso que no condice con el progreso social alcanzado ni con los sentimientos generales que imperan en el país, contrarios a la subsistencia de un estado de cosas que menoscaban la personalidad humana.

Los mataderos públicos

El proyecto presentado a la Cámara por el diputado por Garay sobre construcción de un matadero higiénico en Santa Rosa, en sus considerandos señala el deplorable estado en que actualmente funcionan las instalaciones en que se faenan las reses para el consumo de esa población, situada a pocos kilómetros de la ciudad, a la que pronto quedará unida por el camino pavimentado.

La situación en que se encuentra esta población con respecto al matadero público es parecida a la de otras muchas de esta provincia y ello plantea la necesidad de que se arbitren medidas dentro de un plan orgánico, destinado a solucionar un aspecto tan importante de la higiene y la salud pública.

En una provincia que dispone de un excelente Código Bromatológico, el cuidado de este aspecto de la alimentación debe ser constante y promover la adopción de medidas generales. La colaboración de las autoridades provinciales, en el aspecto técnico y económico, debe ser extendido en este asunto, mucho más importante que la simple construcción de veredas o caminos. En este sentido, y en lo que respecta a las poblaciones vinculadas por buenos caminos a esta capital, debe preverse la instalación de cámaras frías o depósitos de manera que en un futuro no lejano, pueda el frigorífico regional que tarde o temprano habrá que construir en Santa Fe, ser las provea de carne controlada y faenada con todas las seguridades higiénicas que aconseja la ciencia y que se pueden lograr con el progreso técnico.

Mientras tanto, el poder ejecutivo y las comisiones de fomento deberán tratar de facilitar la solución de este problema del control sanitario y del faenamiento higiénico de las reses para el consumo público, con un criterio progresista.

En el plan de obras a realizar por un total de trescientos sesenta millones de pesos, no tiene cabida ninguna construcción de este tipo. Sin embargo, consideramos vital, para asegurar un mínimo de condiciones de higiene sanitaria a las poblaciones chicas de la provincia, la construcción de tinglados, piletas, bombas o molinos mangas y playas cubiertas, donde sea posible, con sentido práctico, faenar en buenas condiciones las reses para el consumo. Pero esto es un aspecto solamente de la sanidad que se persigue, pues quedaría por establecer el control veterinario suficiente para que no se puedan sacrificar animales enfermos o en malas condiciones de consumo. Esta dificultad, que es mayor por la pobreza de ciertas comunas que no pueden costear veterinario, puede allanarse mediante una inspección periódica de los animales destinados al abasto, y que una vez reconocidos, podrían quedar en depósito para ser faenados dentro de un término de 7 días. En el caso de Santa Rosa, por su proximidad a esta ciudad, no sería muy oneroso para la comuna costear esta inspección semanal que aunque no asegurase un control suficiente, permitiría una defensa mejor de la salud pública.

En otros medios, como se ha sugerido en congresos de comunas, entre las comisiones de fomento vecinas, puede costearse este tipo de inspección y vigilancia, imprescindible y tan importante como la instalación del matadero higiénico.

Notas

Los artículos de primera necesidad

Un fenómeno alarmante que está preocupando seriamente a los jefes de familia, es el aumento de precio de los artículos alimenticios y en general, de los artículos de primera necesidad.

El Estado ha decidido no sostener con subsidios el valor reducido de varios de esos artículos, por ser dicho sistema ruinoso para el erario público, cuyo estado es en estos momentos menos floreciente que cuando el precio de los cereales permitía a la IAPI obtener grandes ganancias mediante su comercialización.

En el encarecimiento de las subsistencias inciden, como es lógico, el alza de los salarios, los crecidos impuestos y costo de los servicios sociales, los feriados y vacaciones, el desgano en la labor y varios otros factores, incompatibles con la abundancia y baratura de los artículos comestibles. No es posible ganar mucho, producir menos que antes y gastar poco. Toda economía fundada en la lógica exige que se produzca en cantidad suficiente, que se gane en relación con el valor de la producción y que se gaste la mayor parte de lo que se gana. Tampoco es seria la idea de que todo el mundo debe de obtener como fruto de su trabajo personal ganancias que le permitan vivir a lo rico, es decir, con lujo y disfrutando de placeres costosos, pues ello destruye las bases económicas de la sociedad, que sólo permiten a una minoría reducida gastar a manos llenas el dinero en artículos u otras cosas de carácter suntuario.

La justicia abstracta impone que cada cual obtenga por su labor la suma de dinero necesaria para vivir sin privaciones, dentro de su estado, pero no que todos sean plutócratas ni vivan como tales. Por lo demás, la propia realidad se encarga de corregir esta ilusión, haciendo que el dinero valga menos y que los artículos indispensables se eleven a las nubes. No sólo en la Argentina, sino también en los demás países, ha querido curarse a los pobres de su pobreza en virtud de sucesivos aumentos de salarios. Este sistema ha dado por resultado que todo salario sea insuficiente al poco tiempo de haberse establecido y que, los que no han logrado mejorar de suerte por no estar agremiados o por tratarse de personas que ganan su vida en menesteres individuales, sufran sin remedio la presión de la carestía.

La economía dirigida tuvo en su origen por objeto principal evitar los abusos que en materia de pago de sueldos y salarios cometían los empleadores sin conciencia.

Pero sus efectos han sido encarecer más de lo razonable, los medios de subsistencia y los transportes, como así también favorecer indirectamente el agio y la especulación, pues con el pretexto de los impuestos y leyes de protección social, muchos comerciantes han aumentado los precios en proporciones indebidas, pese a las sanciones que el Estado ha aplicado en centenares de casos. Como, por otra parte el dinero abundante hacía que no se reparase en pagar por cualquier artículo mucho más de lo que ésta vale, aun computando aquellos gastos, se ha venido a parar en un alza tan excesiva de los precios que la población, en Buenos Aires y en otras ciudades ha comenzado a alarmarse. La tendencia actual del Estado a soltar lastre e irse independizando de sus obligaciones financieras para con los productores permitiendo que éstos encarezcan el precio de ciertos artículos comestibles que hasta ahora han costado poco, es un síntoma de que en algunos aspectos se renuncia a dirigir o intervenir la economía. Pero, antes de llegar al anhelado equilibrio y estabilidad de los precios, habrá que pasar por una época de reajuste, que no a todos habrá de resultarles agradable.

26a. Exposición-Feria de Reproductores de Silla y Tiro, en la Cap. Federal

El 13 de agosto se realizará la 26a. Exposición-Feria Anual de Reproductores de Silla y Tiro de Pedigrée, organizada por la Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército, debiendo presentarse ejemplares inscriptos en el Stud Book Argentino y Sociedad Rural Argentina, de 4 a 7 años de edad para silla y de 3 a 7 años para tiro; alzada mínima para silla 1.50 m. y para tiro 1.45, máxima 1.65 y 1.60, respectivamente.

Los ejemplares que se expongan deberán reunir condiciones para producir caballos tipo militar. La inscripción ha quedado abierta en la Dirección General de Remonta y Veterinaria, Callao 855, hasta el 30 del corriente a las 11.30; allí deben solicitarse las boletas, debiendo acompañarse las mismas de un papel sellado nacional de $ 2.

Clasificación y precios. — Silla P. S.C. 1a. categoría, $ 8.000; 2a. $ 6.000; 3a. $ 4.500. Tiro P. S. 1a. categoría, $ 3.000; 2a. $ 3.500.

Premios que se otorgarán. — Los premios serán acordados entre los padrillos adquiridos únicamente. P. S. Carrera. — 1er. premio $ 10.000; 2o. $ 7.000; 3o. $ 5.000; 4o. $ 4.000; 5o. $ 3.000; 6o. $ 2.500; 7o. $ 2.000; 8o. $ 2.000; 9o. $ 2.000; 10. $ 2.000. Tiro 1er. premio $ 3.500; 2do $ 2.500; 3ro. $ 1.500.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Repudio de las torturas policiales

El Centro Socialista de esta capital en una declaración condena las torturas impuestas por la policía metropolitana al estudiante Alberto Viña Ayres, que es una víctima, dice el Centro, de la campaña emprendida de intimidación pública, de la que han sido víctimas ya obreros de la carne, portuarios, gráficos y empleadas telefónicas.

Señala que la policía ha sido convertida en la institución encargada de crear la inseguridad pública, y que la serie de torturas conocidas demuestran que es un plan metódico y fríamente ejecutado.

—También ha repudiado el Centro la campaña de persecución contra el dirigente socialista Américo Ghioldi, con el intento de hacerlo alejar del país.

UNION C. RADICAL (C. N.)

Movimiento de Intransigencia y Renovación

Este movimiento ha dado a conocer un amplio manifiesto el que entre otras cosas expresa que "un grupo de afiliados a la Unión Cívica Radical, identificados con el pensamiento y la acción del movimiento de Intransigencia y Renovación, ante el estado de confusión y desorganización en que se encuentra dicho movimiento en el departamento La Capital provocado por la maniobra entreguista de la mayoría de los hombres que ejercían su dirección, hemos resuelto reorganizarnos, expresar públicamente nuestra posición y reiniciar la lucha en el frente interno partidario".

Luego dice: "Las cosas que venimos a defender, tampoco son nuevas, pues no haremos sino volver a luchar por el programa enunciado por el Congreso de Avellaneda, inspirados en cada uno de nuestros actos con su profesión de fe doctrinaria. En este breve lapso, en que las circunstancias nos forzaron a hacer un alto en nuestra marcha, la situación del Movimiento Intransigente ha variado fundamentalmente en el partido. Hasta ayer constituíamos una minoría en abierta oposición a la que considerábamos una decadente y retrógrada dirección partidaria. Hoy la opinión de una mayoría indiscutible de afiliados al partido, ganada por la prédica constante de nuestro movimiento, ha juzgado en forma definitiva y terminante a la misma, asignándonos la responsabilidad de orientar en adelante los destinos del Partido.

Lamentablemente en nuestra provincia, la deserción de algunos militantes que traicionando nuestra causa se volcaron al peronismo, debilitó nuestra acción en el momento que la lucha llegaba a su culminación, posibilitando una vez más el mantenimiento de los viejos cuadros directivos. Sin embargo la inconducta de esos hombres sólo nos ha ocasionado un entorpecimiento en la acción, una lógica desorganización que no tardaremos en superar".

Agrega que "al reiniciar nuestra marcha, entendemos de importancia destacar que dos tareas simultáneas deben preocupar al radicalismo tal cual nosotros lo sentimos e interpretamos: una, en el orden nacional, luchando sin tregua contra el régimen liberticida que nos gobierna, que día a día va ahondando la miseria moral y material del pueblo argentino; otra en el orden partidario, sumando todos los esfuerzos para fortalecer la acción de los hombres de nuestro movimiento que en estos momentos tienen la responsabilidad de ejercer la dirección partidaria, trabajando sin descanso en las provincias, como la nuestra, para quebrar la hegemonía de los últimos núcleos del conservadorismo interno, cuidando celosamente el cumplimiento de los enunciados del Congreso de Avellaneda, hoy incorporados al programa del Partido".

Continúa diciendo: "Para nosotros la lucha contra el peronismo es una lucha integral, que va más allá de querer la caída del gobierno, porque aspiramos a que con ésta se libre el pueblo argentino de la tutela de los grupos reaccionarios e imperialistas que desde la caída de Irigoyen han trabado el progreso del país y a cuya influencia tampoco escapó nuestro partido. Es por esta causa que nos vemos precisados a señalar que somos los más acendrados defensores de la unidad partidaria, en estos momentos con más fuerza que nunca, porque en el ámbito partidario soplan hoy vientos de auténtico radicalismo, pero que nos opondremos tenazmente a todos aquellos hombres o grupos que pretenden hacer de la unidad un dogma en función del cual posterguen las definiciones claras y precisas del radicalismo frente a los graves problemas que afectan al país.

"Entendemos que la unidad del partido no ha de basarse en el agrupamiento indeferenciado de grupos que actúan movidos por intereses dispares o que sienten e interpretan en distinta forma el problema del radicalismo, sino mediante una honesta disciplina partidaria que haga que se respeten las resoluciones adoptadas por el partido y mediante la práctica de una auténtica democracia que posibilite la libre acción de las corrientes internas que lejos de debilitar el partido le dan vida y fortaleza". Concluye expresando: "Sabemos que muchos hombres hasta ayer en posiciones equivocadas han sido ganados por la causa que defendemos. A ellos y aquellos otros que cansados del dominio de los intereses antipopulares en nuestro partido se han mantenido alejados del mismo en los últimos tiempos, nos dirigimos al terminar este mensaje para invitarlos a cerrar filas en torno a nuestro movimiento". Firman J. C. Bernasano, M. R. Bertoss, E. M. Piño, R. Montenegro, J. M. Zamora, S. Morales.

Casa Gris

Regresó el gobierno a esta capital

Desde anoche háliase en esta capital de regreso de Rosario, el gobernador de la provincia acompañado por los ministros.

El ing. Caesar firmó ayer mismo el decreto reintegrando la sede gubernativa, que había sido trasladada a Rosario, a esta capital.

Las actividades del gobernador

Esta mañana reanudó sus tareas el gobernador de la provincia que concurrió a primera hora a su despacho. El ing. Caesar conferenció por separado con los ministros y otros funcionarios.

El gobernador se dedicó a los asuntos gubernativos y no concedió audiencias; además de los ministros recibió al juez federal Dr. Salvador Dana Montaño, al fiscal de Estado doctor Carlos Berraz Montyn y al diputado nacional Sr. Eduardo Colom.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos todos los ministros, que regresaron con el gobernador.

Los mencionados secretarios de Estado acordaron algunas audiencias y recibieron a los directores de dependencias de sus respectivos departamentos.

El vice gobernador

En su despacho de la legislatura el vice gobernador doctor Alvaro González después de conferenciar con varios legisladores recibió a una comisión del puerto local; al jefe de policía de San Justo; al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores y al jefe del cuerpo médico de protección a la infancia.

La ley de colaboración a las comunas de segunda categoría promulgóse hoy

Con el No. 3512 del registro oficial de leyes ha promulgado el gobierno de la provincia, la ley que dispone la colaboración técnica financiera y administrativa a las municipalidades de segunda categoría y comisiones de fomento de la provincia, que así lo soliciten, para el estudio, preparación de proyectos, construcción y conservación de los pavimentos urbanos y suburbanos y de las obras conexas, veredas, etc. en su jurisdicción.

Dicha ley dispone que para la financiación de las obras mencionadas, se autoriza al P. E. a emitir títulos de la deuda pública interna, hasta un total máximo de 30 millones de pesos que se denominarán bonos de pavimentación urbana de la provincia de Santa Fe, que serán al portador, con un interés anual de hasta el 4 1/2 por ciento, y se amortizarán por medio de un fondo amortizante del tres por ciento anual acumulativo sobre el total de la emisión.

El asesoramiento técnico estará a cargo del Departamento de Pavimentos Urbanos de la Dirección de Obras Públicas, a cuya repartición deberán dirigirse las municipalidades o comisiones de fomento que deseen acogerse a los beneficios de la ley, a fin de determinar la naturaleza y amplitud de las obras a realizarse.

La ley establece que la Dirección de Obras Públicas a licitación pública para la construcción de las obras, aconsejando la adjudicación y asumiendo el control técnico y administrativo de las mismas por conducto del Departamento de Pavimentos Urbanos.

Se establece detalladamente el importe a pagar por cada propietario en las obras construídas dentro de la zona urbana, cuyo costo total será determinado por la Dirección de Obras Públicas y los inmuebles quedarán afectados al pago de las obras de pavimentación y conexas. Las propiedades de la Nación, de la provincia o de la curia quedarán sujetos a idéntica contribución que los particulares.

Las municipalidades de primera categoría podrán en forma optativa y para cada caso, acogerse a estos beneficios, previa presentación de la ordenanza respectiva, debiendo elevar en un plazo no mayor de 120 días el proyecto completo de pavimentación, planos, pliegos de especificación y presupuestos.

El ex intendente Sr. F. Sierra se refiere a una investigación

Sostiene que las acusaciones formuladas por un concejal resultan infundadas

A raíz del pronunciamiento del Concejo Deliberante relacionado con la investigación realizada para establecer su conducta en los trámites para otorgar una concesión para la venta de aceite a precios económicos, el ex intendente municipal Sr. Francisco Sierra, nos ha remitido con pedido de publicación la siguiente nota:

Señor Director del diario "El Litoral" dn. Ricardo Caputto. — S/D. — Muy señor mío:

Enterado por la información del diario que Ud. tan dignamente dirige y por algunas informaciones verbales del resultado de la investigación practicada por el H. Concejo Deliberante, relacionada con el trámite de algunos asuntos durante mi gestión al frente de la Intendencia Municipal, debo manifestar para conocimiento público, lo siguiente:

"1o.) — Que el concejal Ruiz Díaz, al hacer desde su banca la acusación, manifestó tener en su poder las pruebas de negociados y malversaciones de los que era responsable el suscripto, en mi carácter de Intendente Municipal.

2o.) — Que al ser nombrado el citado concejal miembro de la Comisión Investigadora, con todo derecho pude recusarlo, desde el momento que con sus palabras ya había prejuzgado, pero no lo hice para dejarle libertad de investigar.

3o.) — Que como lo ha confirmado el resultado de la investigación, sus acusaciones han resultado calumniosas, pues las pruebas que decía tener no han aparecido, cabiéndome el alto honor que el concejal de la minoría opositora Dr. Cáceres, caballerescamente manifestara en el recinto que no existía en todo lo actuado dolo alguno ni siquiera intención de ello, como también que el concejal Ruiz Díaz se había extralimitado en sus apreciaciones.

4o.) — Que la única preocupación del suscripto en este asunto, fué acelerar los trámites en todo lo posible, a efectos de evitar que escaseara para la población la provisión de aceite comestible, como así ha sucedido y sigue sucediendo. Por otra parte, el hecho de que el aceite sería vendido a precio oficial fijado por el Gobierno de la Nación aleja toda idea suspicaz mal intencionada.

5o.) — Que las irregularidades de carácter administrativo a que alude el dictamen de la Comisión, no son atribuíbles al suscripto, pues lógico es suponer que los trámites de los expedientes no los realice el intendente, si no los empleados. En el caso del aceite, el Jefe de la Oficina de abastecimiento, que estaba en antecedentes de que los trámites eran realizados erróneamente, por habérselo así comunicado el Subsecretario de Gobierno (según se desprende de la declaración de este funcionario) en momento alguno me comunicó tal circunstancia, si no que, por el contrario, la ocultó y llevó los datos al señor Ruiz Díaz. De ahí que a este empleado desleal se le hace aparecer en el artículo tercero del dictamen de la comisión investigadora como lleno de iniciativas, que jamás tuvo, para mejorar las deficiencias en la parte contable que dice se han encontrado en la oficina a su cargo. Por risueña coincidencia, dicha parte contable está a cargo del empleado Pellegrino, nombrado para tal fin por expreso pedido y recomendación del concejal Ruiz Díaz.

6o.) — Es de advertir que al descubrir la forma errónea en que se estaba tramitando el expediente en cuestión, ordené de inmediato dejar sin efecto la resolución decretada para empezar a efectuar los trámites no realizados. Vale decir que no ha existido aún concepción alguna, desde el momento que se anuló, por no corresponder, el decreto primitivo, que no tuvo principio de ejecución, ni siquiera salió de la esfera del Departamento Ejecutivo. Por otra parte, si el presidente de la Comisión Investigadora reconoce al informar que el trámite estaba viciado de nulidad, en el peor de los casos podía existir un error y no una irregularidad.

7o.) — Que el asunto del alcohol de quemar, ni siquiera se le menciona en el informe de la Comisión Investigadora, lo que hace suponer que no se ha encontrado objeción alguna, pero por lo menos ha debido hacerse constar así.

8o.) — Que en el expediente sobre la reparación y conservación de la Avenida siete Jefes, no tuve intervención directa alguna y el trámite había sido iniciado durante administraciones anteriores, habiendo seguido su curso regular.

9o.) — Que la actitud del concejal Ruiz Díaz, que ha llegado seguramente a influenciar sobre algún miembro de la Comisión Investigadora y sobre el dictamen de la misma, ha tenido como origen venganzas, motivadas en mi caso por haberme negado a nombrar no obstante la reiteración de su gestión, como profesora en el Liceo Municipal a una dama cuyo nombre por ética personal reservo, persona sin condiciones para tal cargo. Igualmente me había negado al reiterado pedido suyo de que se hiciera un sorteo por cargos adeudados al ex-gerente del Banco Municipal, funcionario correcto, que le había negado al concejal en cuestión la concesión de un crédito. En lo que respecta a la sanción contra el ingeniero Comin, funcionario probo y dignísimo, radica en el hecho de que en un juicio de desalojo, en virtud de un informe de dicho ingeniero se falló con toda justicia contra los intereses de este concejal, quien ha tenido hasta la franqueza de manifestar tal causa en el seno de la Comisión.

10o.) — Que este pseudo —peronista— y pseudo moralista no cumplió con el mandato del general Perón de trabajar y producir, lucrando con su peronismo, del que vivió percibiendo un sueldo en la Legislatura Provincial sin desempeñar cargo alguno, con lo que defraudó por largo tiempo al erario público.

Y por último, en el cargo que formuló en el recinto, acusándome de ser un advenedizo al partido y a la Revolución, puedo contestar para conocimiento de mis amigos y correligionarios de ésta, que mucho antes del 24 de febrero de 1946 participé en la lucha partidaria como presidente del comité de la Sección 20 de la Capital Federal, calle Charcas 377 y al lado entre otros muchos de los hoy ministros de la Nación doctores Bramuglia y Carrillo, diputados nacionales Eduardo Colom, Bernardino Garaguso, Luis Armando Roche, dirigentes de la talla de los señores Adolfo Estiguel, teniente coronel Plácido Vilas López, señor Américo Baltiño, doctores Raúl Dehadir, Rodolfo Mastrangelo, Alberto Suigo, Arturo Durand, senador por Buenos Aires Pablo Ferrari y tantos otros que harían una lista interminable quienes pueden informar sobre mi responsabilidad moral y política a este señor, que, por lo visto, supone que el peronismo está reducido a Santa Fe y a su triste y obscura persona".

Agradeciendo de antemano la acogida favorable que quiera darse a la publicación de estas líneas, me es grato saludar al señor Director con la más alta consideración.

Su más atento seguro servidor". — (Fdo.) Francisco Sierra, ex-intendente municipal de Santa Fe.

Dirección General de Bellas Artes

El jurado del XXXIXo. Salón Nacional

El Ministerio de Educación de la Nación ha designado al señor Horacio Calliet-Bois, miembro del jurado a selección y premios del XXXIXo. Salón Nacional que se inaugurará el 21 de setiembre próximo en Buenos Aires.

El Director General de Bellas Artes de la provincia representará a la Subsecretaría de Cultura de la Nación en compañía de los señores Cesáreo Bernaldo de Quirós, José León Pagano y Arturo Gerardo Guastavino.

Los próximos conciertos

El sábado próximo, actuará en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en un concierto organizado por la Asociación Argentina-Francia y la Alianza Francesa el violoncelista francés Jacques Ripoche.

Este artista, que ha actuado en los centros musicales más famosos del mundo, ha venido por primera vez a nuestro país contratado para tocar en el Teatro Colón de Buenos Aires.

El sábado siguiente, se conocerá en la misma sala a la celebrada pianista Celia Gianneo que, igualmente, actuará por primera vez en Santa Fe, en un concierto organizado por la Dirección General de Bellas Artes de la provincia.

Esta joven y ya prestigiosa figura de nuestro ambiente musical es hija del compositor argentino Luis Gianneo y pertenece a una familia que se ha destacado por los valores con que ha contribuído al progreso de nuestra música.

La señorita Gianneo dará en Santa Fe un concierto en el que incluirá, en una de sus partes, obras en primera audición exclusiva para nuestro [illegible].

Las obras que corresponden a Santa Fe y la zona norte en el plan de $ 360.000.000

Ha pasado a la Cámara de Senadores en revisión, y será convertido en ley en las sesiones de la semana próxima, el proyecto aprobado en Diputados por el que se aprueba el plan del Poder Ejecutivo sobre inversión de $ 360 millones en obras públicas a realizarse en toda la provincia.

Por considerarlo de interés para nuestra ciudad y para los departamentos del norte, hemos discriminado de dicho plan las obras que corresponden a Santa Fe y a la zona norte. El detalle de las mismas es el siguiente:

Obras viales. — Ruta Provincial No. 1, tramo: Helvecia-S. Javier $ 406.220; Ruta Provincial No. 5, reconstrucción Puente Iriondo $ 78.500; Ruta Provincial No. 321, tramo: La Cabral-Ruta Provincial No. 222, $ 4.500; Ruta Provincial No. 3, tramo: Inllyaco-Parajeo 28, $ 76.500; Ruta Provincial No. 124, tramo: San Bernardo-Fortín Chilca, $ 10.000; Enripiado de calzadas, $ 15.000; Ruta Provincial No. 119, puente sobre Río Salado, acceso y obras menores, $ 98.500; Ruta Provincial No. 292, tramo: Esperanza-Iriondo (reparación puente Vinal-Río Salado), $ 250.000; Pavimentación acceso elevador terminal y zona portuaria Santa Fe y expropiaciones, $ 7.000.000; Camino: Romang-Puerto Malabrigo, $ 4.500.000; Ruta Provincial 300, tramo: Emilia-Ruta Nacional No. 11, $ 600.000; Trabajos de cuadrillas para reconstrucción y reparación de caminos, $ 1.200.000.

Ampliación de los créditos fijados en las leyes que se enumeran. — Prolongación de la Avda. Costanera de Santa Fe (ley No. 3054), $ 500.000; Para abonar mayores costos a producirse en las obras a iniciar en 1949 (Ley No. 3465), $ 715.000.

Obras de desagües. — Rectificación tramo: Canal Arroyo Aguiar, $ 20.500; Construcción cañerías de descargas, casa bombas era Río Salado, $ 15.000; Adquisición motor para máquina excavadora No. 1, $ 35.000; Reparación cañerías de descargas casa bombas obra Río Salado, $ 30.000; Canal Norte y Sur pueblo Sunchales-Sobreuración puente ferrocarril, $ 20.000; Compuertas canal aliviador Laguna Paiva, $ 55.900; Canal zona oeste de Pilar-Ley 3370, $ 20.000.

Obras de Vivienda Popular. — Hogar Intergremial, Santa Fe, $ 500.000; Hogar para menores, Santa Fe, $ 600.000; Granja hogar para varones menores, Recreo, $ 700.000; Granja hogar para varones menores, San Javier, $ 700.000; Viviendas aisladas Santa Fe, $ 1.000.000; Viviendas aisladas S. Justo, $ 430.000; Viviendas aisladas San Cristóbal, $ 1.250.000; Viviendas aisladas Tostado, $ 750.000; Centros de Acción Social Santa Fe, $ 750.000; Viviendas aisladas, Gálvez, $ 1.450.000; Viviendas aisladas Coronda, $ 1.450.000; Viviendas aisladas, Helvecia, $ 1.450.000; Viviendas aisladas, Sunchales $ 750.000; Viviendas aisladas, Laguna Paiva, $ 750.000; Viviendas aisladas, San Carlos (Centro-Sud), $ 750.000; Viviendas aisladas, Reconquista, $ 1.500.000; Viviendas aisladas, Vera, $ 1.450.000; Viviendas aisladas, San Javier, $ 1.430.000; Departamentos de Viviendas colectivas, Santa Fe, $ 4.000.000.

Obras de Arquitectura sanitaria. — Pabellón tuberculosos, Centro antituberculoso de la 1a. sección, Santa Fe, $ 2.100.000; Lavadero Hospital J. B. Iturraspe, Santa Fe, $ 97.000; Hospital sanatorio para tuberculosos, Santa Fe, $ 15.000.000; Hospital Psiquiátrico, Santa Fe, arreglos techos (última etapa), $ 75.000; Ampliación Hogar Protomédico "M. Rodríguez", Santa Fe, $ 2.000.000; Centro salud, Santa Fe, $ 600.000; Hospital para infecciosos crónicos, Santa Fe, $ 2.000.000; Ampliación Liceo Militar "General Belgrano", Santa Fe, $ 2.500.000; Refección jefatura de policía, La Capital, $ 30.000; Refección y ampliación Casa de Gobierno, $ 273.000; Guardia de Seguridad, Santa Fe, trabajos varios, $ 15.000; Refección museo Histórico, Santa Fe, $ 50.000; Refección Tribunales, Santa Fe, $ 20.000; Refección Cuerpo de Bomberos, Santa Fe, $ 25.000; Refección museo "Rosa G. de Rodríguez", Santa Fe, $ 10.000; Refección Palacio Legislativo, $ 40.000; Refección Cárcel de Las Flores, $ 50.000; Refección comisarías policiales Santa Fe, $ 30.000; Refección comisarías [illegible], $ 110.000; Refección Jefatura de Policía, Dep. Castellanos, $ 30.000; Refección Jefatura de Policía, Dep. Garay, $ 30.000; Refección Jefatura de Policía, Dep. Las Colonias, $ 30.000; Refección Jefatura de policía, Dep. San Cristóbal, $ 40.000; Refección Jefatura de Policía, Dep. San Justo, $ 30.000; Construcción edificio Ministerio de Obras Públicas e Industrias, $ 16.000.000; Ampliación Tribunales, Santa Fe, $ 7.000.000; Guardia de Seguridad, Santa Fe, pavimentación calles interiores, $ 100.000; Refección Jefatura de policía, Dep. General Obligado, $ 50.000; Refección Jefatura de Policía, Dep. 9 de Julio, $ 40.000; Refección Jefatura de Policía, Dep. San Javier, $ 30.000; Refección Jefatura de Policía, Dep. Vera, $ 60.000; Refección Escuela Nro. 16, de San José del Rincón, $ 21.900.

Finalmente entre las obras de ampliación de los créditos fijados en leyes existentes, figuran las obras siguientes: escuela 252 de Larrechea (ley 3447), $ 120.000; escuela 231 de San Jerónimo Sud (ley 3447), $ 70.000; escuela 492 de Rafaela, $ 100.000; escuela 674 de Tacural $ 135.000; escuela 422 de Helvecia $ 65.000; escuela 322 de Las Tunas, $ 70.000; Cuartel de Bomberos de Santa Fe $ 2.450.000; Centro Acción Social de Rincón $ 35.000; Acción Social barrio "17 de octubre" de Santa Fe $ 270.000; escuela 918 de Ing. Chanourdie $ 30.000; escuela 159 de Villa Guillermina $ 70.000 y escuela 763 de La Pelada $ 140.000.

Municipales

Actividades en la Intendencia

Esta mañana hubo intenso movimiento en el Departamento Ejecutivo. El intendente municipal Dr. Henry recibió al diputado nacional Eduardo Colom; al Dr. Julio César Rossanela, a una delegación deportiva de Gessler y otra de esta capital, así como a numerosos visitantes.

Los camiones hallados en la vía pública

La Inspección General informa que el servicio nocturno de inspectores está vigilando la ciudad con el objeto de comprobar las infracciones que cometen los propietarios de camiones y acoplados que dejan los vehículos en la vía pública. Los mismos son llevados al corralón municipal a objeto de aplicarles las sanciones respectivas. Idénticas medidas serán aplicadas a los que tienen prevista relación de otras localidades de la provincia o de fuera de ella.

El registro de Extranjeros y Mujeres

En la Secretaría de Gobierno está abierto el registro del Padrón de Extranjeros y Mujeres, para las personas que deseen inscribirse. La junta respectiva anuncia que todavía quedan en su poder numerosas libretas, que los interesados pueden retirar de dicha secretaría, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18.30.

Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe

Resoluciones de la asamblea general ordinaria

Se realizó la asamblea general ordinaria del Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe, para renovar autoridades y considerar otros asuntos de interés para los profesionales que integran el gremio.

Para integrar la comisión directiva en el período 1949-50, fueron designados, como presidente el farmacéutico Samuel Bringas y como vocales, los farmacéuticos Olivio Benassi, Luis N. Colli y Natalio Edelberg. Se resolvió aumentar la cuota social a cuatro pesos mensuales. Asimismo se nombró una comisión especial que deberá estudiar y producir despacho a la brevedad acerca de la colegiación obligatoria y caja de seguros y pensiones para los profesionales farmacéuticos.

La asamblea otorgó un voto de aplauso a la comisión directiva saliente por la eficaz labor cumplida al frente de la institución.

Nota de la Vecinal Zona Sur de Barrio Candioti al teniente Cnel. Castro

Se refiere al levantamiento de la estación del ex F. C. S. F.

La entidad del título ha dirigido una nota al ministro de Transportes de la Nación, teniente coronel Juan F. Castro, relacionada con la ubicación de la estación central del ex F.C.S.F. Dice la misma:

"Consideramos señor ministro, que el levantamiento de las instalaciones de dicho ferrocarril, se ha efectuado con la mayor urgencia posible por cuanto su funcionamiento entorpece el progreso edilicio de esta ciudad y de nuestro barrio en particular, ya que se encuentra completamente separado del centro de la ciudad por la barrera que es la estación ferroviaria y el ramal de vías que cruza numerosas arterias con varios pasos a nivel, que entorpecen el libre tránsito de automóviles y demás medios de transporte.

"Creemos, señor ministro, que contando Santa Fe con una estación amplia y cómoda como es la del ex F. C. C. Norte, y ubicada en un punto estratégico, se podría muy bien desviar los convoyes del ex-F. C. S. F. empalmándolos con los que entran en dicha estación. Sobre este particular tenemos entendido que ya se han efectuado todos los estudios correspondientes y tomado una resolución al respecto, por lo cual si fuera posible nos agradaría conocer el resultado de la misma y la fecha probable en que se iniciarán los trabajos.

"Nos permitimos interesarnos sobre el problema expuesto por cuanto esta sociedad representa más de 500 asociados y abarcamos una zona donde habitan unas 1.500 familias, siendo a la par la zona industrial de esta ciudad y, en consecuencia, la más afectada por los inconvenientes que acarrea la existencia de dicho ferrocarril, de acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores".

Cámara de la Construcción

La escasez de cemento portland

Mañana a las 19 realizará asamblea general ordinaria los miembros de la Cámara de la Construcción de esta ciudad. Considerará el organismo la memoria y balance del período y procederá a la renovación parcial de las autoridades.

Discutirá la asamblea en esta oportunidad la situación que ha originado la falta absoluta de cemento portland en esta capital, falta que ha obligado a la paralización de más de la mitad de las construcciones.

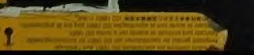
Finalizará la jornada con una comida de camaradería que será servida a las 21 en el Hotel Esperia.

Club Social Sirio Libanés

Donación de una bandera al Regimiento 12 de Infantería

La comisión directiva del Club Social Sirio Libanés, con motivo de la colecta que se realiza para donar una bandera al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", iniciativa a la que se ha adherido aquella institución, hace saber a los socios y simpatizantes que cualquier contribución voluntaria que deseen hacer para tal fin, pueden hacerla llegar a la secretaría de la entidad desde las 16 en adelante.





Estado del tiempo

Temperatura máxima: 18 grados 9 décimas

Después de una mañana de cielo despejado, se ha nublado parcialmente en esta capital. La presión atmosférica es alta y discreto el porciento de humedad relativa. La temperatura máxima se anotó con 18 grados 9 décimas y la mínima con 4 grados 9 décimas. Sopla viento del noreste a velocidad moderada.

Las estaciones informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 765.40; temperatura del aire 8o.; temperatura mínima 4o.2; humedad relativa 84 o/o; viento: Norte. A las 15: barómetro 761.50; temperatura del aire 14o.8; higrómetro 45 o/o; viento: N. E. Temperatura máxima: 18o.9.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 764.70; temperatura mínima 4o.9; máxima al abrigo 15o.4; humedad relativa 58 o/o; viento: Norte. Velocidad: 10 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 767.93; temperatura del aire 4o.7; temperatura mínima 10.9; humedad relativa 90 o/o; tensión del vapor 5.32; viento: N. E. A las 15: barómetro 764.20; temperatura del aire 14o.2; higrómetro 57 o/o; tensión del vapor 6.75; viento: N. E. Temperatura máxima: 15o.2 a las 15.30.

Instrucción Pública

Acto en homenaje a la R. Oriental del Uruguay

Con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario de la jura de la Constitución de la República Oriental del Uruguay, se realizó en la escuela fiscal de esta ciudad que lleva el nombre de la nación hermana, un acto alusivo, a cargo de los alumnos del establecimiento, que contó con la presencia de las autoridades consulares orientales y numerosos connacionales residentes entre nosotros.

El personal directivo y docente de la misma escuela agasajó también a las autoridades consulares y residentes uruguayos, a cuyo efecto se sirvió un refrigerio en una confitería céntrica, resultando la reunión muy concurrida y animada.

Funciones de educación sanitaria

La Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública ha organizado funciones cinematográficas en establecimientos educacionales de esta ciudad.

De acuerdo con el programa preparado, esta tarde se realizó una función en la Escuela Fiscal No. 26 "Patricio Cullen" de esta ciudad; mañana se efectuará un acto similar en la Escuela No. 15 de Santo Tomé; el miércoles 20, en el Hogar "Mariano Moreno"; el jueves 21, en la Escuela Fiscal No. 19 "Juan de Garay", en Las Flores; el viernes 22 en la Escuela No. 347 "República del Uruguay" y el sábado 23 en la Escuela No. 137 "Dr. Amenábar".

Militares

Pago de haberes a oficiales y suboficiales de Administración

Las autoridades del Distrito Militar No. 36, informan a los oficiales y suboficiales que perciben sus haberes, por la Dirección General de Administración, que deben pasar por el mismo a los efectos de hacer efectivo el cobro de los haberes por el mes de junio pasado.

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal de esta ciudad, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los siguientes ciudadanos: Ricardo Durá, enrolado en Santo Tomé; Héctor Teodoro Pablo Sella, en Santa Clara de Buena Vista; Ceferino Villarra, Rodolfo Melecio Fernández y Santos Giombiarco, en Santa Fe; Venancio Luciano Lang, en Sauce Viejo.

Información general

Reuniones semanales de la Alianza Francesa

A partir del miércoles próximo a las 19, en los salones de la Alianza Francesa, Las Heras 2499, se realizarán reuniones semanales con el fin de practicar el habla francesa. Dichas pláticas serán dirigidas por el Sr. Felipe Graffet y versarán sobre temas de interés general u otros que podrán ser elegidos por los presentes.

A las reuniones de referencia pueden asistir todas las personas que lo deseen.

La ley de sanidad

Entidades profesionales se refieren al proyecto de modificaciones

En la fecha, diversas entidades profesionales han enviado al presidente del Senado un memorial en que expresan:

"El Poder Ejecutivo de nuestra provincia, ha propuesto a consideración de la H. Legislatura una serie de modificaciones a la ley de Sanidad en vigencia. Llama la atención a estas entidades que representamos, la forma apresurada con que ha sido enviado este proyecto de ley, en que se cambia la estructura total del Ministerio sin el asesoramiento de los gremios del arte de curar y con una premura extraordinaria para ser tratado.

La importancia de la Sanidad y de las leyes que la rigen exige que toda modificación de las mismas sea objeto de un cuidadoso estudio con la participación de los organismos y de los hombres que deban cumplirlas.

La ley de Sanidad que nos rige, al entregar el gobierno profesional a los Consejos Médicos —hoy Deontológicos— deja en manos de profesionales elegidos libremente por ellos, la vigilancia de los deberes y derechos de quienes ejercen alguna rama del arte de curar y el mantenimiento de la seguridad de la salud de la población en la provincia, impidiendo que no la ejerzan quienes no están capacitados para ello, con la garantía de la independencia de criterio que dan las elecciones para la renovación periódica de los Consejos. Desde la creación de los mismos, han disminuido en la provincia los casos de curanderismo, el auge de la propaganda comercial desmedida e interesada de los productos farmacéuticos, la propaganda charlatanesca de los profesionales inescrupulosos, elevándose en consecuencia la ética a un punto tal que no se exhiben —con legítimo orgullo en los periódicos de nuestra provincia, anuncios que puedan desprestigiar en lo más mínimo al seriedad de las funciones Universitarias.

Estos conceptos han sido reglamentados en otros Estados, pero no han podido lograr la perfección de que gozan en nuestra provincia, dada la falta de un organismo independiente como son los Consejos Deontológicos.

El derecho gremial de ser los propios rectores del cumplimiento de la ley, nació de preceptos sociológicos en una era de renovación de ideales sin influjos de grupos privilegiados, ni de influencias extrañas a la misma profesión. Distinguidas figuras del campo gremial, han dado vida a la acción de los Consejos Deontológicos, y completando las reglamentaciones que rigen su funcionamiento han asegurado el mantenimiento de su acción con un elevado criterio de ética profesional, respetados por todos.

En el proyecto del Poder Ejecutivo, se interrumpe la libre elección de los miembros que componen el Consejo Deontológico, que hasta ahora se ha venido cumpliendo con el control de las entidades gremiales de los profesionales del arte de curar.

Estas razones nos mueven a solicitar de esa H. Cámara la postergación del tratamiento del referido proyecto, hasta tanto se hayan cumplido los requisitos siguientes: a) la revisión de los conceptos sustentados en el proyecto del Poder Ejecutivo, en base a un mayor perfeccionamiento de la Sanidad de la provincia; b) asesoramiento por las entidades gremiales; c) amplia difusión por la prensa para conocimiento del público y de todos los sectores directamente interesados en los problemas de la Sanidad".

Sin otro particular saludamos a Ud., atenta y distinguidamente. Federación de Sanidad: Dr. William Stevens, secretario; Dr. Carlos E. Figoli, secretario. Federación Gremial Médica: Dr. Ricardo Casanelli, secretario gremial. Sociedad Médica de Santa Fe: Dr. Bernardo Nusimovich, presidente; Dr. Enrique Seifert, secretario. Círculo Odontológico Santafesino: Dr. Martín Ochi Uranga, presidente; Dr. Ernesto N. Calamante, secretario. Colegio Farmacéutico de Santa Fe: Samuel Braegas, presidente; Tomás Fogliao, secretario.

Mañana se reunirá el Concejo Deliberante

De acuerdo con lo resuelto oportunamente, mañana celebrará reunión el Concejo Deliberante, al cual le falta considerar muy pocos asuntos de los incluidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

El domingo terminará el período, de manera que resta para sesionar mañana y el viernes.

Universitarias

Ateneo Universitario

El Ateneo Universitario ha enviado una nota al ministro de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna, reiterando anteriores presentaciones, referentes al problema que crea a los estudiantes el alza inusitada del precio de las pensiones. Solicita además que se inspeccionen las casas de pensión a los efectos de asegurar las condiciones de higiene.

Movimiento gremial

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Reunión general de asociados

De conformidad con la resolución adoptada en la última asamblea general de asociados en el sentido de gestionar un nuevo aumento en las remuneraciones del gremio, la comisión administrativa del centro ha convocado a una reunión general de asociadas y asociados que se llevará a cabo el viernes 22 del corriente, a las 19 (salida de los empleados) en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760.

En esta reunión será considerado el informe de la sub-comisión especial designada en la última asamblea y encargada de realizar un estudio sobre las actuales remuneraciones del gremio en el orden local. Para participar de esta reunión las asociadas y asociados deberán presentar el carnet que los acredite como tales en la puerta del local.

Sindicato del Personal de la Industria Láctea

La comisión directiva de este sindicato dió a conocer una declaración con motivo de expresiones vertidas en una de las sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia por representantes del bloque de la minoría.

Expresa que al Sindicato del Personal de la Industria Láctea no lo dirige nadie y que la orientación del mismo la señalan sus estatutos y las resoluciones que dicte la propia mayoría de la entidad.

Después de expresar que niega autoridad a los representantes de la minoría para referirse a la masa obrera, termina diciendo que "si la masa de trabajadores se identifica con el pensamiento, con la doctrina y con la obra del general Perón y su esposa Da. María Eva Duarte de Perón, es porque se han constituído en los argentinos capaces de interpretar sus inquietudes, sus anhelos, y de llevarlos al actual feliz estado de vida en que viven los trabajadores de esta tierra".

Legislativas

Las actividades en el Senado

Mañana, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el cuerpo, sesionará la Cámara, a las 16 y por la noche a las 22.

Para la sesión de la tarde el organismo tiene el orden del día No. 6, con dos despachos de comisión en proyectos de ley que aprueban numerosos decretos de la intervención federal.

Vecinales

Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad, de Barranquitas

El 24 del corriente a las 15 se efectuará en el local de la Sociedad Unión Progreso y Libertad de Barranquitas, una asamblea general a los efectos de considerar el siguiente orden del día: acta anterior; aprobación de los nuevos estatutos; renovación de la comisión directiva.

Hipódromo Santafesino

Inscripción y asignación de pesos para la reunión del domingo

Premio "Gálvez". Distancia 400 metros. — (Todos con 60 kilos): Belería, Cabecita, Cuña, Empeñosa, Garabato, Malibú, Marabú, Palypolo, Rapita, Tereza, Voladora.

Premio "Coronda". Distancia 400 metros. — (Todos con 60 kilos): Carioca, Chambo, Cohete, Copete, Domisquera, El Chiche, El Errante, Gallineta, Guaiquiquí, Juancito, La Achicada, Niebla.

Premio "Recreo". Distancia 500 metros. — Casero 62, El Cholita 62, El Tito 62, El Zorro 62, Marylin 62, Ramita 62, Ventajita 62, Cubana 58, El Pangaro 58, Flequito 58, Marea 58, Papanatas 58, Santos Vega 58.

Premio "Sauce Viejo". Distancia 500 metros. — [illegible]

Esta mañana perdió la vida un ciclista en un accidente de tránsito

Esta mañana a las 8, en Obispo Gelabert y 25 de Mayo, ocurrió un grave accidente de tránsito que costó la vida a un hombre que circulaba en una bicicleta.

Según informa la policía, a la hora indicada el auto chapa LEB 171, guiado por Anselmo Muller, argentino, de 33 años, domiciliado en Obispo Gelabert 2931, circulaba por esta calle de oeste a este, cuando al llegar a 25 de Mayo fué embestido por el automóvil chapa N.A. 332, que corría por esta última arteria de norte a sur, guiado por Esteban Domingo Cura, argentino de 19 años, domiciliado en San Carlos Centro, quien iba acompañado de Rulioio Ideo, argentino de 22 años, domiciliado en el departamento Las Colonias.

A raíz del fuerte choque, el automóvil de Muller fué arrojado sobre la vereda lado sur, apretando al ciclista Luis Cavuto, argentino de 46 años, domiciliado en San Jerónimo 4835, que pasaba en ese preciso instante por el lugar, para dirigirse a su trabajo diario.

De inmediato fué socorrido Cavuto, comprobándose que presentaba varias lesiones de gravedad en distintas partes del cuerpo, por lo que se le trasladó de inmediato al hospital Ferroviario, donde al practicársele las primeras curas dejó de existir. También resultó lesionado en el ojo izquierdo, el acompañante de Cura, que fué curado en la Asistencia Pública, comprobándose que la lesión no reviste gravedad.

Las autoridades de la comisaría 3a., que tienen a su cargo las actuaciones, detuvieron a los conductores, instruyéndose el sumario correspondiente, con conocimiento del juez correccional de turno.

SOLICITADA

Habiendo observado en vuestro diario EL LITORAL del día sábado 16 del cte. mes, en la página 4, la columna, al referirse a la reunión del H. Concejo Deliberante de esta ciudad, en el cual el concejal doctor Cáceres, de la minoría, expresó: "Que no habría juicio, pero era sospechoso que siempre que se llamaba a licitación en la Municipalidad para arreglo de calles, se presentaban dos firmas: Suc. de Ernesto Chiesa y Juan Foerster por un lado, y Matías Belavi, por otro; pero los precios de Chiesa eran más bajos; cuando la licitación era provincial, también enviaban propuestas, pero la oferta de Belavi era de precios menores".

Sobre este particular, lamentamos que el señor concejal no haya entrado a abrir juicio, pues mayor hubiera sido el error que hubiera cometido, pues expresamos categóricamente que el señor Cáceres, de acuerdo con lo expuesto, no se ha dedicado a investigar en el verdadero sentido de la palabra, porque de haberlo hecho, no habría podido expresar lo antes expuesto en razón de lo siguiente:

Que la sucesión de Ernesto Chiesa y Juan Foerster, por sí, la sucesión de Ernesto Chiesa solamente y el señor Juan Foerster por su parte, no se han presentado en ningún momento ni en tiempo alguno a licitaciones provinciales. Con lo que queda demostrada la falsedad de la insinuación que quiere hacer aparecer el concejal Cáceres, pues la firma compleja y por sí sola la sucesión de Ernesto Chiesa, sólo se dedica desde el año 1925 a la reparación y conservación de pavimentos en esta ciudad y Rosario. Teniendo a la fecha contratos a cumplir no sólo con ese municipio, sino también con las Obras Sanitarias de la Nación, Cía. Argentina de Electricidad, en esta ciudad, y con la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, en la ciudad de Rosario.

Sobre lo expresado, ponemos a consideración del H. Concejo, del señor intendente municipal y de toda la opinión pública, nuestra capacidad técnica y nuestros contratos. Además, solicitamos y más que solicitar exigimos de las autoridades antes nombradas, se solicite del gobierno de la provincia informe a qué licitación se han presentado las firmas de referencia y tendremos la seguridad de que quedará demostrada una vez más la veracidad de lo expuesto.

Decimos que "exigimos", pues no es posible que nuestra reputación pueda estar en tela de juicio en un asunto de esta naturaleza, sin otro fundamento que opiniones emitidas públicamente sin ningún respaldo de veracidad en sus afirmaciones.

Sobre nuestra moral, nuestra dignidad, nuestra corrección, hablan no sólo nuestra actuación desde más de treinta años en esta ciudad, sino por sí sola la cuna de donde venimos, y que nadie puede poner en tela de juicio la estima, corrección y honradez que caracterizaron a nuestro señor padre.

Con lo expresado no sólo dejamos sentado lo incierto de la aserción del Dr. Cáceres, sino que queremos también hacer conocer públicamente que no existen irregularidades de ninguna especie en el expediente de la adjudicación de los trabajos de conservación [illegible]

[illegible] Suc. E. Chiesa y Juan Foerster. Odo F. Chiesa.

Por infracción a la ley de juegos fué allanada una casa de familia

Empleados de la Sección Leyes Especiales, allanaron el día 16 del corriente el domicilio de Isaac Valverde, en 35 S.Nombre y 2 S.Nombre (barrio San Martín), comprobándose que en la misma se infringían los artículos 75 y 76 de la ley 3473 (Código de Faltas), secuestrándosele del interior de una habitación, dos trozos de papel que contenían anotaciones de quinielas. La policía hace notar que el nombrado ya ha sido procesado en otra oportunidad por infracción a la ley de juegos. Se prosiguen averiguaciones.

Descerrajándose un tiro se suicidó un hombre en la localidad de Maciel

El día 16 del corriente, en horas de la mañana, el vecino de Maciel señor Ilde Santiago Loza, argentino, de 35 años, con el fin de quitarse la vida, se descerrajó un tiro en la sien derecha. De inmediato fué trasladado al hospital local, donde se comprobó que su estado era de suma gravedad. A pesar de los esfuerzos realizados por los facultativos, Loza dejó de existir ayer por la mañana.

Investiga la policía de Maciel la muerte violenta de un vecino

Desde San Jenaro, departamento San Jerónimo, las autoridades policiales han informado al juez de instrucción de turno, Dr. Julio Vera Candioti, que ayer a las 8, ha sido encontrado muerto en su domicilio de la localidad el vecino Palmiro Stéfano, italiano de 40 años.

La muerte, según la información policial, habría sido ocasionada violentamente y los indicios del hecho permiten creer en un asesinato.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	1.27	—	0.22
Itá Ibaté	1.34	Estacionario	
Itusaingó	3.35	—	0.01
Posadas	0.13	—	0.09
Pto. Aguirre	1.96	—	0.11
Paraguay—			
Formosa	2.86	—	0.04
Bermejo	2.50	—	0.02
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	2.16	—	0.09
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			14'9"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao)			21'9"
Calado probable al 24 de julio:			
Puerto			15'7"
Tramo Santa Fe-Rosario			21'9"

Un hombre fué hallado anoche en la vía pública con heridas de gravedad

Anoche a las 22.10, en 30 Sin Nombre y Las Heras, fué encontrado caído junto a las vías del tranvía, lado derecho y cerca de una columna, una persona que presentaba diversas lesiones de gravedad, en distintas partes del cuerpo. En una ambulancia fué trasladada al hospital de Caridad, donde se comprobó que el brazo izquierdo lo tenía casi cortado, y el pie del mismo lado aplastado, como así también varias escoriaciones en el rostro, siéndole amputado el brazo. Las autoridades de la comisaría de Guadalupe, después de ciertas averiguaciones, establecieron que la víctima es Vital Ojeda, argentino de 69 años, domiciliado en Alvear entre 29 y 30 Sin Nombre; presumiéndose que el tranvía No. 29 de la línea 4, que guiaba el motorman Pedro Bonino, y a cargo del guarda Vicente Maurice, lo haya embestido, ya que en el coche de referencia se han encontrado manchas de sangre en la pestaña de la rueda trasera lado derecho. Interrogado el personal del tranvía, que se halla detenido, manifestó que no han sentido ruido alguno. Las autoridades nombradas prosiguen las averiguaciones para establecer si ha sido embestido por el tranvía mencionado, por cuanto la víctima no ha declarado aún debido al estado grave en que se encuentra.

La reunión de esta noche en el C. Colón

Esta noche a las 21 se reunirá la comisión directiva del Club Colón habiéndose invitado a los asociados a fin de que hagan acto de presencia. Las autoridades de la entidad informarán ampliamente sobre la marcha del campeonato de primera B., la actuación del equipo y otros asuntos relacionados con el mismo tema. Se descuenta la concurrencia de muchos asociados.

Las inferiores

Los jugadores de las divisiones inferiores han sido citados para mañana a las 15 a fin de realizar una sesión de práctica.

Está lesionado Bonacci

El jugador Carmelo Bonacci deberá guardar reposo durante quince días. Revisado en Rosario el sábado antes del match se le aconsejó que durante ese tiempo no realizase práctica alguna a fin de que pueda curarse de la distensión muscular que sufre.

Opuso resistencia el team de Díaz Colodrero

En la cancha de Sportivo Guadalupe, en disputa de la sexta fecha del certamen liguista, Colón, que actuó de visitante frente a Díaz Colodrero, después de sostener un encuentro reñido e interesante, lo venció por dos goles a cero.

En el primer período la lucha se caracterizó por la mejor disposición que mostró la defensa "rojinegra", que bien plantada desbarató los avances que a base de entusiasmo llevaron los ágiles de Colodrero, los que no emplearon mayormente al arquero colonista. En cambio, la defensa local asediada e nel juego por los forwards de Colón, vió facilitada su labor por la inoperancia que mostraron frente al arco, y las veces que llegaron se encontraron con un arquero que supo responder a los requerimientos de los adversarios, llegándose de éste modo a la finalización del tiempo con el score en blanco. En la etapa complementaria, trató Colón de apurar las acciones, pero siguieron sus delanteros mostrándose remisos frente al arco; pese a eso, a los diez y siete minutos un foul ejecutado por un defensor le permitió a Funes cederle de cabeza la pelota a J. C. Frutos, quien no tuvo inconveniente en batir a Mendoza.

Después de esta conquista, se esbozó una ligera reacción de Colodrero, pero sus avances fueron a estrellarse con la defensa rival, la que volvió a dar juego a sus delanteros.

Consecuencia de ello resultó el segundo gol, que convirtió Funes al recibir un centro de Pilón, dando con ello cifras definitivas al encuentro.

En Colón la defensa realizó un buen encuentro, siendo los mejores valores Portillo, Carlucci y Crespo; en cambio su ataque actuó en forma, si se quiere floja y completamente desorganizada.

Colodrero realizó en líneas generales un buen encuentro, siendo su defensa la que llevó el peso de la lucha, aunque abusaron algo del juego recio, destacándose Troncoso, Mendoza y Pizarro.

El árbitro Menéndez actuó bien.

Mañana se iniciará el torneo de basquet

BUENOS AIRES 18. — El estadio del Luna Park será escenario de un interesante torneo internacional cuadrangular de basquetbol que es organizado por el Club Palermo de Buenos Aires con motivo de cumplir esa institución un nuevo aniversario de su fundación. Participarán Estudiantes Unidos, de Santiago del Estero, con algunos refuerzos; Instituto Deportivo Comercial de Valparaíso (Chile); Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y un equipo representativo de la entidad organizadora.

Los conjuntos estarán constituídos así: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe: T. Vio, L. Piedrabuena, F. Paez, R. Ponce Aragón, H. Virgilio, J. Ballarini, O. Ulla, V. Avilés, A. Lorentón y J. Visentin; Estudiantes Unidos de Santiago del Estero: R. Lledó, M. Rusene, G. y J. Pagés, J. Escobar, A. y H. Buffa, M. Montiel, N. Arenas y J. Fenti; Instituto Deportivo Comercial de Valparaíso: P. Zapata, M. Bonta, A. Raffo, U. Tello, D. Ortega, M. Rajo, C. Castillo, R. Quinteros y A. Castillo; Palermo: E. D'Amore, R. González, A. Ardissana, R. Gómez, E. Rodríguez Lamas, R. Moscatti, H. Carry, C. Palamineta, J. Melillo, C. González, I. Cypnik y L. González.

La jornada inaugural se realizará mañana martes, continuando el 24.

El Club Ferroviario confía en que levantará en breve una gran sede

El Club Ferroviario de Santa Fe es una de las instituciones de más arraigo de la ciudad. Fundada el 1o. de setiembre de 1924, ha cumplido etapas muy importantes dentro del deporte lugareño, recordándose, como ejemplos de contracción al trabajo y sana orientación, sus olimpiadas que contribuyeron, en forma muy eficaz, a dar un impulso extraordinario a las actividades del músculo.

Imposible resultaría condensar, en una simple crónica, la historia de Ferroviario, jalonada de sacrificios, de ejemplos constructivos y de una conciencia clara sobre la función social del deporte, aspectos fundamentales que fueron concediendo singular jerarquía a esta institución.

Sobre un terreno de aproximadamente 5700 metros cuadrados magníficamente ubicado frente a la laguna Setúbal, el Club Ferroviario levantó instalaciones con comodidades para sus asociados. Un amplio salón para bailes y otras actividades sociales, instalaciones sanitarias modernas, canchas de basquetbol, tenis y bochas, etc., dieron una fisonomía propia a esta entidad que se fué haciendo popular en el ambiente con su participación en los torneos de lawn tenis, tenis criollo, basquetbol, atletismo, bochas y natación.

La construcción de un murallón, ejemplo de perseverancia de dirigentes y asociados, puso a cubierto al club frente a crecidas periódicas de la Setúbal y le dió un aspecto más imponente. Centenares de familias de ferroviarios, y de otros obreros y empleados, tendrán recuerdos muy gratos de la vida social y deportiva de este club que, como queda dicho, no solamente agrupa a ferroviarios sino también a otras personas que pueden ingresar en la categoría "adherentes".

La proyectada prolongación de la avenida Costanera coloca a Ferroviario en un trance verdaderamente angustioso. Como se sabe, el gobierno de la provincia le expropió 2000 metros cuadrados a razón de $ 5.28 el metro cuadrado, aparte de que le otorgó 30.000 pesos más por la edificación, por cierto importante, y el murallón, para cuya construcción el club gastó 5.000 pesos.

Debemos agregar que el precio de $ 5.28 abonado a Ferroviario por metro cuadrado del terreno expropiado es el mismo que el club pagó hace muchos años, lo que demuestra que la operación realizada durante la gestión del Dr. Suárez, fué desfavorable para Ferroviario.

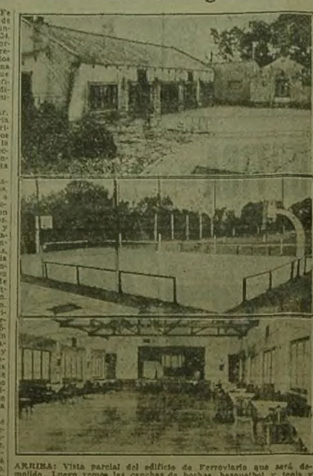
Debemos agregar que se había cedido a Ferroviario a título precario, un terreno ubicado cerca del Santa Fe Lawn Tennis Club, sobre la laguna Setúbal, con una dimensión de 6.205 metros cuadrados. La precariedad del título era motivo de preocupación de los nuevos dirigentes del Club Ferroviario, pues era imposible iniciar la construcción de obras sin el riesgo consiguiente de ser desalojados en cualquier oportunidad.

De ahí que se gestionara ante el gobierno de la provincia la cesión definitiva del mencionado terreno, gestiones que fueron tenidas en cuenta por el Dr. Caesar, quien elevó a las cámaras el pedido correspondiente, teniendo sanción favorable.

Está pues, el Club Ferroviario en posesión de un terreno excelentemente ubicado. El propósito es ahora iniciar, en breve la construcción de un hermoso edificio por valor de 600.000 pesos que, sin dudas, dará gran importancia a la zona aparte del significado que tendrá para un club de la tradición del que nos ocupamos en esta nota.

Hemos visto los planos del anteproyecto y, en verdad, creemos que está muy bien orientado el Club Ferroviario. Una gran sede social con las comodidades indispensables, canchas de lawn tennis, tenis criollo, basquetbol, bochas, gimnasio cerrado y pileta de 25 x 12, expresan, en forma por demás elocuente, cuál puede ser el porvenir de este club que manifiesta inquietud por actividades deportivas tan nobles, aparte de que el atletismo, juegos de salón y natación en la Setúbal serán motivo de preocupación de quienes están al frente del club.

Superando el problema que significa el terreno, ahora la C. D. se halla abocada a otro: el de reunir el dinero necesario para iniciar las obras. El club puede contar con 150.000 pesos aproximadamente, pero el valor de las obras es de 600.000 pesos. La solución podría estar a cargo del gobierno de la provincia, considerando la importante función social que en esa extensa barriada puede cumplir el Club Ferroviario, club modesto abierto a las capas más modestas de nuestra población.



ARRIBA: Vista parcial del edificio de Ferroviario que será demolido. Luego vemos las canchas de bochas, basquetbol y tenis y finalmente, el salón. El club confía en levantar en breve otra gran sede social

En forma fácil, Remontera ganó el premio "Avestruz"

La agradable temperatura reinante y la bondad del programa que se había confeccionado, fueron factores importantes en el éxito que se registró en la jornada realizada ayer tarde en el hipódromo de Las Flores. Concurrencia elevada de aficionados y venta excelente de boletos, son signos evidentes de que las reuniones que vienen efectuándose en nuestro circo de carreras cuentan con el apoyo de los aficionados, cuando los programas resultan de cierta jerarquía.

La venta de boletos alcanzó a 45.003, en ganador y placé lo que significa haberse jugado por valor de $90.000.

Muy acertados estuvieron los apostadores en la elección de sus candidatos, sobre todo en las carreras oficiales, donde los cuatro favoritos respondieron ampliamente. En cambio en las extraoficiales, donde por lo general se registran algunos resultados imprevistos, solamente Campo Abierto triunfó sobre sus rivales.

* * *

La lista de ganadores la encabezó Upa al imponerse a nuestro candidato Remington, siguiéndole Campo Abierto en el premio Chajá, del que no participó nuestra candidata Magall y El Horneo. La de tercera hora, una de llamada fué disputada por ocho de los catorce anotados. En un final muy ajustado, se impuso Chiquito, un pensionista de Escher, que repartió el reconfortante dividendo de 23.90 por boleto a ganador.

Copete, que venía de ganar el domingo anterior en muy buena forma, ayer fué favorecido en la boleteada en la última de las extraoficiales, pero no respondió a esa confianza, cruzando el disco entre los últimos, correspondiéndole la victoria a El Piolita, con el que el jockey J. J. Ruiz dió doblete.

* * *

Yedra, Prevenido y Millarán fueron los únicos competidores con que contó el premio Horacio J. Bullrich, primera de las oficiales. La pensionista de Ceferino de la Mata dobló la cotización de sus adversarios, dejando un margen de 70 centavos para sus partidarios. Apenas ordenada la salida, la hija de Pershing se colocó en el puesto de vanguardia, sacando apreciable ventaja, que aumentó una vez pasado el semáforo de los 700, para imponerse de punta a punta, resistiendo finalmente la arremetida de Millarán que desalojó del segundo puesto a Prevenido.

* * *

Gomalaca, por no entrar en peso su jinete y Mi Criolla fueron las deserciones registradas en la prueba para potrancas de tres años perdedoras, que se adjudicó la pensionista de A. Domingo Remontera, con varios cuerpos de ventaja sobre Compañera, que a su vez precedió a Gestora, por dos cuerpos, mientras Filomena cruzaba el disco a larga distancia de aquéllas. Fué la pensionista de de la Mata la que se encargó de enseñar el camino, pero Remontera, que ocupaba el último puesto, dió alcance y dominó a la puntera al llegar a los 800 para no ser molestada en el resto de la prueba, que se adjudicó en el apreciable tiempo de 1'1" 1/5.

* * *

En idéntica forma como lo hiciera con Remontera, País condujo a Cardal en la siguiente, demostrando una vez más sus excelentes condiciones de jinete. Dejó adelantarse a sus enemigos, para en su debida oportunidad arremeter con reservas y energía y adjudicarse la victoria, con lo que el tercer favorito de la reunión justificaba esa preferencia. Tackler, que precedía al pelotón en los primeros tramos, llegó a la meta renqueando.

Gran lance se corrieron con Chasis, un representante rosarino, cuya dirección la fué confiada a Lemes, pero el hijo de Chit Chat, apenas si pudo adelantarse a Cheerful que con pobre acción, cruzó la colorada en el último puesto. Almarjo se encargó de comandar el pelotón una vez ordenada la salida, seguido de Betanzera, Cheerful, que a poco quedó en el puesto de retaguardia, Don Urbano, Chasis y Añejo. Llegados al codo final, la pensionista de Monzón pasó decididamente a la delantera, que mantuvo hasta cruzar el disco. Segundo Almarjo, tercero Don Urbano a varios cuerpos y cuarto Añejo.

Tifón batió por 3 a 0 al equipo de Huracán

Por error informamos ayer que Huracán había vencido a Tifón por 3 goles a cero cuando, en realidad, el resultado fué a la inversa, es decir que Tifón resultó el ganador de este encuentro por 3 goles a 0. Los goles del equipo vencedor fueron señalados por Olivera (2) y Hernández.

Penosa impresión causaron los hechos de Rosario

Constituye el comentario general en nuestro medio los hechos ocurridos en Rosario el sábado en oportunidad del match entre Central Córdoba y Colón. Han dejado penosa impresión, estimándose que se hace imprescindible la adopción de medidas tendientes a evitarlos en lo sucesivo.

A las lesiones sufridas por no pocos simpatizantes del club local, algunos de ellos de tal consideración que obligó a su hospitalización, deben agregarse los serios deterioros en los ómnibus, causados por piedras y palos. Fué una agresión premeditada, tal como lo informamos en nuestra edición de ayer.

Motivo de severas censuras continúa siendo el proceder de la policía que no supo o no quiso tomar la intervención que le correspondía. A tal punto que la agresión organizada pudo consumarse en presencia de un pelotón de agentes de caballería. Los agredidos no contaron, entonces, con más protección que la que podían procurarse ellos mismos.

Un buen match brindaron C. A. Verde y Liverpool

Sumamente disputado resultó el partido que jugaron ayer los conjuntos de Central Alto Verde y Liverpool. Merecidamente se impuso el conjunto de Alto Verde por 4 goles a 2, resultando su actuación superior a la de su adversario, sobre todo después que lograra su cuarto gol.

En Central Alto Verde todos sus integrantes actuaron eficazmente, y en Liverpool sobresalieron Zamora, Flores, Cicarelli y Enríquez. Dirigió bien el árbitro Duso.

Un buen triunfo se adjudicó N. Old Boys

Pleno de interesantes incidencias resultó el partido que en cumplimiento de la sexta fecha del torneo liguista disputaron Newell's y Escalante. Venció el primero por 3 goles a 1.

Desde el vamos se colocó en la ofensiva Newell's acentuando cada vez más su dominio; tan es así que su arquero tuvo la primera intervención a los 15'. A los 17' se puso en ganancia merced a un remate de Balbuena. Pero Escalante no habría de ser vencido fácilmente y desde allí reaccionó prestamente emparejando las acciones y también el tanteador.

Al finalizar el período el score estaba 1 a 1, justo premio al entusiasmo del perdedor.

El segundo tiempo comenzó lo mismo que el anterior, con el dominio del más tarde vencedor, pero esta vez nada pudo hacer Escalante. Se vió superado por el entendimiento de su rival, que logró dos goles más.

Newell's fué un equipo parejo y trabado no así Escalante, quizás por la falta de varios de sus titulares. Además no supo aprovechar a su winger izquierdo.

Sin lugar a dudas, Newell's mereció la victoria.

El árbitro señor Ramos, dirigió bien.

En gran forma corrió el motociclista M. Romitelli

Un espectáculo de suma emoción brindaron los corredores en la competencia realizada ayer por el Moto Club Santa Fe, con la fiscalización de la Federación Santafesina de Motociclismo. Las carreras de motos, teniendo en cuenta el equilibrio de fuerzas que existe actualmente, se están constituyendo en el espectáculo mecánico de mayor jerarquía y emoción y día tras día aumenta extraordinariamente el número de adeptos.

Se inició la jornada con una carrera para aficionados con máquinas hasta 600 c.c., que fué ganada por G. Hoffman y también para máquinas hasta 125 c.c. que ganó Vignolo, seguido a escasa media rueda por Dondoni, en un emocionante final. La primera serie significó un meritorio triunfo de D. Dondoni (h), que luego de una tenaz persecución, dió alcance, en las tres últimas vueltas, a Fco. Piccolo, marcando el mejor promedio de las dos series.

En la segunda serie se impuso Antonio González, en forma más o menos cómoda, seguido por F. Pampinella. Se constituyó en el hombre espectáculo el rafaelino A. Albany, que concitó la atención de los espectadores. El espechaje se lo adjudicó cómodamente Manlio Romitelli, que no había participado en la serie por desperfectos de su máquina.

Clasificados los once mejores corredores para la final, en buen momento se dió la señal de partida y al cumplirse la primera vuelta las posiciones eran las siguientes: Romitelli, Gonzálvez, Sincovick, Piccolo, Ruscitti, Pampinella, Vaquero, Dondoni (h.), Hoffman, Albany y Canete. Ya en la segunda vuelta pasó al frente Gonzálvez, posición que mantuvo hasta cumplir la vuelta 24, pasando luego al frente, en emocionante lucha, M. Romitelli, posición que mantuvo hasta clasificarse ganador. En los puestos inmediatos se produjo una variación entre Ruscitti y Pampinella, pasando éste a aquél, y no produjeron en esta final performances de acuerdo a sus antecedentes o a su actuación en la serie. Dondoni y Hoffmann, si brindaron emoción en la lucha por el primer puesto, no lo fué menos entre Sincovick y Piccolo por la tercera colocación, produciendo ambos una excelente performance.

A continuación damos los tiempos marcados en cada vuelta, pudiéndose apreciar a través de los mismos, la forma en que se desarrolló la carrera:

5 vueltas: 2m. 40s.; 10 vueltas 5m. 27s. 8/10; parcial: 2m. 47s. 8/10; 15 vueltas: 7m. 53s. 4/10, parcial 2m. 25s. 6/10; 20 vueltas: 10m. 33s. 4/10, parcial: 2m. 40s.; 25 vueltas: 12m. 15s. 1/10, parcial: 2m. 41s. 7/10; 30 vueltas: 15 m. 32s. 1/10, parcial 2m. 17s.

Como podrá apreciarse, las últimas cinco vueltas, cuando Romitelli dió alcance y pasó a Gonzálvez, fueron las más veloces de toda la serie.

Unión actuó mejor en la segunda etapa del match

Un adversario tenaz, que sólo decayó cuando sus fuerzas comenzaron a flaquear por la acción demoledora de los rojiblancos, resultó el conjunto de Colegiales, vencido al fin tras una brega que ofreció muchas notas interesantes, como así también de emoción, pues al arribarse al cabo de la etapa inicial la visita se mantenía en ganancia por el mínimo score pese al esfuerzo hecho por los locales para que las cifras alcanzaran, por lo menos, la paridad, premio que merecía haber logrado en ese lapso el conjunto rojiblanco.

El período inicial resultó tenazmente disputado; Unión a pesar de que en sus líneas se advertían algunos yerros de consideración, pues en la retaguardia mostraba Parra mucha inseguridad y en la línea media Bratina no hallaba la fórmula para poner adecuado dique de contención a las cargas de Colegiales, pudo poner, sin embargo, en duros aprietos al arco defendido eficazmente por Trotelli, pero también en el ataque aparecía la nulidad de sus punteros y fué así que, pese al empeño del trío central, de juego pujante y anheloso de goles, muchas veces la caída del arco porteño se vió postergada por la defección que aparecía por las puntas del ataque, empleadas continuamente sin éxito a lo largo de todo el período inicial.

Evidentemente, esos desaciertos que puntualizamos conspiraron contra la chance de los locales y fué así que su adversario, alerta siempre para explotar cualquier debilidad, consiguió su único gol, con el que logró el triunfo parcial al cabo de los primeros 45 minutos del encuentro. Unión, pese a sus yerros, había hecho méritos para obtener algún gol que no llegó por lo expuesto y también porque frente a su ataque estuvo colocada una defensa que eficazmente mantuvo sus posiciones.

En la etapa final varió por completo el panorama; Unión entró decidido a superar al rival y en seguida lo consiguió, pues Colegiales decayó sensiblemente en su acción, agotado por la presión que ejercían los rojiblancos. Llegó, por fin, el [illegible] seguido por Avila, y de allí se hizo más notoria la mejor actuación de Unión, en gran parte recuperado de los yerros que se advirtieran a lo largo del período inicial.

Dos goles más también anotados por Avila, dieron cifras definitivas al tanteador, [illegible] hubieran podido resultar más amplios a poco hubiera tenido Unión en sus puntas a elementos más eficaces.

Rocha, Hussein y los tres centrales del ataque fueron los mejores jugadores de los locales; Parra mostró inseguridad; los halves actuaron bien en la tarea defensiva pero se les vió flaquear en el apoyo y en cuanto a Bratina, su performance no conformó.

Colegiales se mostró como un equipo muy entusiasta, que sólo jugó con acierto en el primer período para luego de decaer notoriamente a medida que Unión imponía su mejor [illegible]. Trotelli, Arrillaga, Archeto, Lorenzo y Cantemerzi, resultaron sus mejores jugadores. El árbitro Nay Foino condujo bien el match, pues tuvo errores de poca consideración.

Habría sido contratado el jugador V. de la Mata

BOGOTA, 18 (UP). — El "Diario del Pacífico" de Cali, anuncia que el Club Boca Juniors de esa ciudad contrató ya al jugador argentino Vicente de la Mata y a Jorge Enrico Ocampo, paraguayo.

En los círculos deportivos locales se asegura que el Club Millonarios donde actúa Pedernera, también estaría interesado en obtener el concurso del jugador Néstor Rossi.

Partieron Aballay y Alarcón

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana emprendieron viaje a Italia los jugadores argentinos Orlando Aballay y Roberto Alarcón, que pertenecían a San Lorenzo de Almagro y a Gimnasia y Esgrima de La Plata, respectivamente.

Gimnasia ganó el torneo de bochas de Escalante

Con el triunfo del equipo "A" del Club Atlético Gimnasia y Esgrima finalizó ayer el torneo de bochas que organizó el Club Barrio Escalante.

En el encuentro final el trío de Gimnasia, integrado por Fernando Goce, Laureano Jordán y Luis Santillián venció a El Clásico por 18 tantos a 19; la clasificación final fué ésta: 1o. Gimnasia; 2o. El Clásico; 3o. Gimnasia "C" y 4o. Central Santa Fe.

Bolsa de noticias

El viernes, en la cancha de Gimnasia, se jugará un partido amistoso de fútbol entre los equipos de Hollywood Park y Cuerpo de Bomberos, formando el equipo citado en primer término de la manera siguiente: Sabino, Carlos y R. Blair; Gazzón, Bellosso y Aguirre; Lazarbaster, Dinfeo, Paludetti, Bevilacqua y Desimone.

Actividad en el Centro Filidor

En el Centro de Ajedrez Filidor comenzará esta noche el 2o. turno del torneo interno de 4a. categoría con estas partidas: Novoa v. Chiavetta, Paoletti v. Poch y Santa Cruz v. Grassi. Mañana a las 21 se iniciará el torneo para jugadores de 4a. B. y Novicios, sean o no socios de la entidad. Figuran inscriptos: Broggini, Santini, O'Connor, Iglesias, Waisman, Berli, Oriolochipi, Fluerca, y A. Beresvyi. El miércoles a las 21 se jugarán los desempates correspondientes al "ranking" de la entidad, [illegible] v. [illegible]ghi, Yunis v. [illegible] y J. M. Batchilleria v. [illegible]. Las revanchas se [illegible] a la misma hora.

Se inició la disputa del certamen de rugby

Dió [illegible] el campeonato [illegible] que fué organizado por la Unión del Río de La Plata. En uno de los partidos el seleccionado de capital federal venció por 22 a 3 al de la Unión del Norte (Tucumán), y en otro encuentro provincia de Buenos Aires se impuso a Unión de Cuyo (Mendoza) por 49 a 6.

MERCADO DE ABASTO

Precios del día

Acelga, 12 paquetes	0.40	a 0.50
Achicoria, el cajón	0.80	1.00
Ajos, la ristra	2.00	10.00
Apio, la docena	1.00	4.00
Arvejas, los 10 kilos	4.00	4.60
Cebollas, la bolsa	22.00	40.00
Coliflor, la docena	2.00	3.00
Brócoli, 12 paq.	1.40	1.50
Espinacas, el cajón	1.00	1.50
Radicha, 12 paq.	0.80	1.20
Escarola, el cajón	1.30	1.50
Rabanitos, 12 paq.	1.20	1.20
Lechuga, el cajón	1.20	1.50
Nabos, 12 paquetes	0.90	0.80
Papas, los 10 kilos	4.40	4.70
Batatas, la bolsa	8.00	12.00
Pimientos, el cien	4.00	12.00
Salsifí, 12 paq.	1.20	1.50
Puerros, 12 paquetes	1.20	1.80
Remolachas, 12 paq.	0.60	0.80
Repollos, la docena	1.00	2.00
Tomates, el cajón	30.00	50.00
Zapallos, cada uno	0.80	1.00
Zapallitos, la docena	1.00	1.20
Zanahorias, 12 paq.	0.60	0.80

FRUTAS —

Bananas, el cajón	22.00	22.00
Manzana Delicious Extra, el cajón	22.00	23.00
Naranjas, el cien	3.00	6.00
Peras, el cajón	22.00	25.00
Manzanas varias, el cajón	16.00	20.00
Mandarinas, el cajón	7.00	9.00
Limones, el cien	3.20	6.00
Pomelos, el cien	22.00	25.00
Mandarinas, el cien	2.00	2.50

Venció en Pergamino el corredor Fco. Gonzálvez

En Pergamino se disputaron ayer dos carreras motociclísticas venciendo en una de ellas el [illegible] Francisco Gonzálvez, [illegible] se adjudicó la prueba de 500 [illegible]. El resultado de esta carrera fué el siguiente: 1o. Francisco Gonzálvez; 2o. Fernando Theus; [illegible] Oswaldo Palatino; 4o. José Cruz; 5o. José Milossi.

Se disputó, también, una carrera de fuerza libre, teniendo [illegible] resultado: 1o. José Cruz; [illegible] Francisco Gonzálvez; 3o. [illegible] Neubauer; 4o. R. Manes y [illegible] Fernando Theus. Estas carreras no tuvieron puntaje para el campeonato argentino, que sigue encabezando Francisco Gonzálvez.

Gimnasia se impuso con facilidad a San L[illegible]

El puntero del certamen liguista de primera división sigue ganando por "goleadas". Ayer [illegible] el equipo de San Luis el que [illegible] que ceder ante el empuje y [illegible] de los delanteros de la "T[illegible]", que vienen superándose en cada presentación. No sería, sin embargo, justo dejar establecido que la victoria se debe únicamente a la calidad de la delantera de Gimnasia. Si bien este [illegible] es indudable, lo cierto es que el equipo de Ciudadela cuenta [illegible] con una defensa pareja [illegible] cumple a conciencia su cometido. Puede decirse, sin ningún lugar a dudas, que Gimnasia es el equipo más ensamblado de cuantos [illegible] vienen en el certamen de la [illegible] de ahí que sus victorias sean [illegible] cluyentes.

Una reunión habrá en la U. de Rugby del R. Par[illegible]

Mañana a las 19 celebrará [illegible] sión ordinaria el consejo directivo de la Unión de Rugby del Paraná. Esta reunión, que se realizará en la sede social del C[illegible] de Gimnasia y Esgrima, es de gran importancia, pues en ella habrá que considerarse la confección del programa de partidos para los próximos campeonatos de la entidad que darán comienzo el 31 del corriente mes.

(Pasa a la página siguiente)

